

CÁPIZ - 2010

SAN CARLOS CELEBRA EL BICENTENARIO

ESC. N° 1-350 "MAESTRO DAGOBERTO VEGA"

CONTAR NUESTRA HISTORIA...
ES CONSTRUIR NUESTRO FUTURO.

1810-2010


MENDOZA
BICENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

INCLUYE OBRA TEATRAL SOBRE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

CÁPIZ - 2010



SAN CARLOS CELEBRA EL BICENTENARIO

ESC. N° 1-350 "MAESTRO DAGOBERTO VEGA"



CONTAR NUESTRA HISTORIA...
ES CONSTRUIR NUESTRO FUTURO.

1810-2010



MENDOZA
BICENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO



DEDICADO

A todos los niños y niñas del departamento de San Carlos, ojala que en las páginas siguientes puedan conocer más su tierra y logren quererla, cuidarla y darla a conocer.

A la comunidad educativa de las diferentes escuelas del departamento, esperamos que el presente trabajo sirva de material didáctico en la ardua tarea de enseñar.

A los miembros que conforman la escuela N° 1-350 “Maestro Dagoberto Vega”, este libro es la materialización de un sueño compartido por todos.

A toda la comunidad en general, este es el humilde festejo del Bicentenario que desde la escuela N° 1-350 “Maestro Dagoberto Vega” queremos compartir con todos ustedes.



AGRADECIMIENTOS

A los niños y niñas de la Escuela N° 1-350 “Maestro Dagoberto Vega” por hacer propio el trabajo de construcción y redacción del libro.

A las maestras que resignando horas de clases supieron guiar a los niños en la difícil tarea de escribir.

A las madres que integran la cooperadora de la escuela, sin su trabajo la impresión del libro no se hubiera podido realizar.

A Carolina Muñoz, Elena Góngora, Elena Vitalitti, Estela Hidalgo, Paula Novellino, Paula Pizzano, Alberto Piattelli, Daniel Núñez, Jorge Cabello, Marcos Osore, Víctor Durán por sus valiosísimos aportes desinteresados.

Al maestro José Bandiera, a la exalumna y celadora Jéscica Vargas, a la excedadora y vecina Alicia Bandiera, a la directora Sra. Cristina de Rosales, al Sr. Mercedes Barrionuevo y al Grupo Solidario Águilas de Oro por colaborar y siempre estar presentes en la escuela.



PLANTA FUNCIONAL DE LA ESCUELA

Personal Directivo

Directora - Prof. Graciela Valverde

Personal de EGB

Nivel Inicial - Prof. Fabiola Morgani

EGB 1- Prof. Eva Gelves

EGB1 - Prof. Roxana Della Gaspera

EGB 1- Prof. Mariana Ramírez

EGB 2- Prof. Nancy Ochoa

EGB 2- Prof. Sandra Arguelles

EGB 2- Prof. Maricarmen Tejada

Personal Especial

Enseñanza Musical - Prof. Alejandro Arriagada

Enseñanza Musical - Prof. Susana Arancibia

Enseñanza Musical - Prof. Juan José Quiroga

Educación Física - Prof. Cecilia Corzo

Educación Física - Prof. Pablo Ponce

Educación Plástica y Artesanía - Prof. Catalina Moronta

Educación Plástica y Artesanía - Prof. Ivana Zotello

Enseñanza de Idioma Extranjero (Ingles) - Prof. Mercedes Cancino

Personal de Doble Escolaridad

Taller de Acuicultura - Prof. Eva Gelves

Taller Literario Musical - Prof. Nancy ochoa

Taller de Informática - Lic. Fernando Ríos

Taller de Plástica y Artesanías - Prof. Ivana Zotello

Personal No Docente

Celadora - Ana Valdes

Celadora - Hilda De María

Celadora - Jérica Vargas

Celadora - María Martinez

Celador - Javier Valdes



REALIZACIÓN DEL LIBRO

Dirección General - Prof. Graciela Valverde

Dirección Técnica y Ejecutiva - Lic. Fernando Ariel Ríos

Capítulo 01 - Historia de San Carlos

Prof. Elena Gongora

Prof. Alberto Piattelli

Lic. Fernando Ariel Ríos

Capítulo 02 - Rescate Arqueológico

Lic. Víctor Durán

Lic. Paula Novellino

Capítulo 03 - Historia de Cápiz y Leyendas

Alumnos de 6to. y 7mo. año

Prof. Sandra Arguelles

Prof. Nancy Ochoa

Prof. Ivana Zotello

Capítulo 04 - Historia de la Escuela

Alumnos de 6to. y 7mo. año

Prof. Nancy Ochoa

Prof. Eva Gelves

Capítulo 05 - Foro de Niñez y Adolescencia

Lic. Carolina Muñoz

Lic. Fernando Ariel Ríos

Capítulo 06 - Conservación del Agua... NO a la Minería

Prof. Daniel Nuñez

Jorge Cabello

Obra Teatral

Lic. Paula Pizzano

Arte y Diseño Integral

Lic. Fernando Ariel Ríos



ÍNDICE

Introducción	13
San Carlos Nuestra Tierra	17

CAPÍTULO 1

Un fuerte importante en la epopeya sanmartiniana

Fundación del Fuerte de San Carlos	21
Fundación de la Villa de San Carlos	22
Fundación de los Fuertes San Juan y Aguanda	23
Revolución de Mayo en el Valle de Uco	24
Declaración de la independencia en el Valle De Uco	26
Don José de San Martín tuvo un encuentro muy importante en el fuerte de San Carlos	27
El Fuerte sigue cumpliendo con la función para la que fue fundado. Batallas importantes	28

CAPÍTULO 2

El cementerio indígena de Cápiz Alto

Breve descripción del Área y Ambiente	31
Antecedentes Arqueológicos	32
Análisis del registro bioarqueológico y Arqueológico	33
Análisis bioarqueológico de la muestra	34
Análisis arqueológico de la muestra	39
Conclusión	41

CAPÍTULO 3

Cápiz, un sentimiento

Cápiz Alto	47
Vida social y comunitaria	48
Actividad económica y turística	49
Eventos religiosos, creencias y tradiciones	49
Eventos recreativos y deportivos	50
Donaciones y entidades	51
Leyenda - El túnel secreto	55
Leyenda - El capricho de El Salvador	59
Leyenda - El pozo de la Virgen	60
Leyenda - De la creación de las Madres	61



CAPITULO 4

Escuela Maestro Dagoberto Vega	65
--------------------------------------	----

CAPÍTULO 5

Los niños son de todos	71
------------------------------	----

CAPÍTULO 6

Lo esencial es invisible a tus ojos

Cápiz: Vertientes, manantiales y surgentes	79
Su origen	79
Aguas subterráneas	79
Agua que has de beber	80
¿La cuidamos o la dañamos?	81
Con el agua no se juega	83
¿Qué nos ha pasado?	83
¿Cuál es la situación?	84
¿Qué hacemos?	85
¿Hacia dónde vamos?	86

OBRA TEATRAL

Cordelia. Una historia soñada... 200 años después

Acto I	89
Acto II	91

INTRODUCCIÓN

“Todos; alumnos y maestros, tenemos algo que enseñar; del mismo modo que todos tenemos algo que aprender, cada día.”

Agradecemos a DIOS, por este sueño hecho realidad...

Tenemos entre nuestras manos “San Carlos celebra el Bicentenario”; el libro de la escuela N° 1-350 “Maestro Dagoberto Vega”, de Cápiz, San Carlos. Con él queremos celebrar nuestra historia en estos 200 años de independencia, de crecimiento como pueblo y como sociedad. El mismo refleja todo nuestro esfuerzo y pasión por construir una comunidad de trabajo y estudio.

A lo largo de sus páginas encontraremos la historia de nuestro departamento, la historia de nuestros pueblos originarios, la historia de Cápiz y también no podíamos dejar de lado la historia de la escuela; a demás encontraremos importantes problemáticas como son los derechos humanos de la niñez y el uso del agua, junto a la importancia de decirle NO a la explotación minera. Porque entendemos que celebrar el Bicentenario implica construir valores, implica sembrar la semilla de un futuro sano, prospero, digno e igualitario. Algunos capítulos han sido trabajados por los docentes y alumnos en el aula, otros son nuevos pensados en generar un material que pueda ser utilizado en los próximos años por las escuelas sancarlinas.

Por, sobre todo, intentamos transformar los viejos modelos de relación que plantean una escuela aislada de la sociedad, y proponer una escuela inserta activamente en la comunidad. Pretendemos instalar el nuevo paradigma de una escuela que produce los contenidos impartidos y enseñados... Nuestra escuela, como todas las instituciones educativas, tiene que ser generadora de ideas, donde ofrezcamos un abanico de posibilidades para el óptimo desarrollo de nuestros niños.

Queremos rescatar valores aparentemente olvidados por nuestra sociedad, con el anhelo de forjar hombres y mujeres de bien.

En nuestra historia departamental contamos con un hito del cual no debemos olvidarnos jamás y este es la consulta realizada por San Martín a los aborígenes ante el inminente hecho de tener que atravesar Los Andes en la gesta Libertadora... este encuentro entre rivales fue realizado en total calma y paz anteponiendo ante cualquier diferencia el dialogo y la tolerancia; constituyéndose como el primer acontecimiento de democracia, en la historia nacional, que nos deja la responsabilidad y el mandato a futuro de cómo debemos proceder para poder construir una sociedad más justa he igualitaria... Y eso sucedió en San Carlos.

Lic. Fernando Ariel Ríos







• **Foto de los chicos de 6to y 7mo**

Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario"
Escuela N° 1-350 "Maestro Dagoberto Vega."

SAN CARLOS NUESTRA TIERRA



San Carlos está ubicado en el centro-oeste de la provincia de Mendoza en la República Argentina, a 103 kilómetros de su ciudad capital y a 1.160 kilómetros de distancia de la Capital Federal.

San Carlos ocupa el cuarto lugar entre los departamentos de Mendoza, ya que posee una extensión de 11.578 kilómetros cuadrados, lo que representa el 7,7% del territorio provincial, que cuenta con 150.839 kilómetros cuadrados.

Está dividido en cinco distritos: Villa Cabecera, La Consulta, Eugenio Bustos, Chilecito y Pareditas. Posee, los siguientes parajes: Cápiz, Calise, Casas Viejas, Paso de las Carretas, Tres Esquinas, El Cepillo, Villa Chacón y El Capacho.

San Carlos juntamente con los vecinos departamentos de Tunuyán y Tupungato conforma el Valle de Uco y está enclavado en el centro de la denominada "Depresión de los Huarpes".

Limita al noroeste y norte con Tunuyán y Rivadavia; al sur con San Rafael; al este con Santa Rosa y al oeste con la República de Chile.

Su población, según el Censo de Población y Viviendas 2010, es de 32.299 habitantes, 16.176 varones y 16.123 mujeres.







• **1er Premio** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Ornela Ghiotti Tarifeño**, alumna de la escuela artística N° 5-005 "Niños cantores del Valle de Uco."

UN FUERTE IMPORTANTE EN LA EPOPEYA SANMARTINIANA

por Elena Gongora, Alberto Piattelli y Fernando Ríos

FUNDACIÓN DEL FUERTE SAN CARLOS

El Fuerte de San Carlos es el espacio de mayor relevancia histórica de este departamento. Desde la fundación del Fuerte de San Carlos en 1770 y hasta la construcción del Fuerte de San Rafael en 1805, es el centro más avanzado de la frontera interna, es decir, de una población alejada donde se producen encuentros entre los españoles y los indígenas no sometidos.

En enero de 1770 y como protección a la colonia española denominada Mendoza, a veinte leguas hacia el sur (110 km. aproximadamente), la Audiencia

Gobernadora de Chile ordena que se establezca un fuerte. Ordena que se lo levante de doble estacada con una guarnición permanente de veinticinco hombres a cargo de un oficial. El 5 de febrero de ese año, el Cabildo de Mendoza decide fundarlo en el paraje de La Isla, pero deberá hacerse con paredes de adobe mezclado con paja para mayor consistencia. Se designa como director de la obra al Maestre de Campo Don Juan Martínez de Rosas. En agosto ya está instalado y se lo denomina San Carlos

Se lo denomina Fuerte de San Carlos en honor a ese Santo y no como dicen erróneamente algunos historiadores en homenaje al Rey de España Carlos III.

Se elige el lugar denominado La Isla o Real de San Carlos (es decir que el sitio ya se llamaba San Carlos mucho antes de la fundación de la Villa). Ese es un espacio obligado de descanso de contingentes que se enviaban para contener los malones. También pasan por allí los mercaderes que van a las tolдерías del sur.

Este fuerte, a través del tiempo, va cambiando su aspecto edilicio, algunas veces muy deteriorado y en otras oportunidades con mejoras de importancia.

A fines del año de su creación la guarnición se compone de cincuenta hombres voluntarios a sueldo al mando de un oficial. En esa fecha su primer comandante, Capitán Salvador Ibarburú, muere junto con una partida de quince soldados al

Tomémonos un tiempo para ubicarnos históricamente en el mundo. En 1772 todavía faltaban 4 años para que Estado Unidos se independizara de Inglaterra el 04 de julio de 1776. Recién diecisiete años después se produce la Revolución Francesa el 14 de julio de 1789. Todavía faltaban 38 años para se produjera en nuestro país la Revolución de Mayo... Y San Carlos ya existía como pueblo.



enfrentarse con un malón, mientras realizaban una recorrida por el campo.

El fuerte es el punto donde se produjeron enfrentamientos con los indígenas, pero también acuerdos e intercambios culturales.

FUNDACIÓN DE LA VILLA DE SAN CARLOS

El 3 de octubre de 1772 se encuentran en el Fuerte el corregidor Juan Manuel Ruiz, su comandante Gregorio Morel, el ingeniero capitán José Almeida Gordan y el cura vicario del Valle de Uco Gregorio Álvarez. El corregidor procede a fundar la Villa hacia el oeste del Fuerte, contigua a sus murallas. Bajo la protección de su artillería, distribuye los solares de la planta urbana y las cuadras para las quintas anexas. Entre los primeros pobladores están el comandante Gregorio Morel y el maestre Juan Martínez de Rosas además de las familias de algunos soldados que ya estaban establecidos en ranchos cercanos.

La Villa de San Carlos es, en un principio, sólo un conjunto de ranchos y chacras. La vida de los soldados y de los habitantes de esta pequeña población se caracteriza por una existencia precaria, llena de penurias, e incluso comparten su existencia con los presos destinados a aquel lugar.

La Villa y el Fuerte de San Carlos son, por ese entonces, destinos de los marginados y de las capas más bajas de la sociedad. El Capitán General de Chile, Javier Morales, ordena en 1772 "que los pobladores de la Nueva Villa sean gentes sin tierra, los que por sus costumbres sean incómodos a la ciudad y los extranjeros, a quienes se les dará carta de naturaleza. Todos ellos quedarán exceptuados de impuestos". En 1778 el Cabildo de Mendoza dispone que todo peón que no esté conchabado y no tenga oficio sea remitido a la fortaleza

Para muchos habitantes de este Departamento el 4 de noviembre de cada año se festeja un aniversario más de la creación de la Villa -cosa que no corresponde-, ya que ésta fue creada el 3 de octubre. En realidad lo que se hace es rendir homenaje a su Santo Patrono SAN CARLOS BORROMEO en el día de su fallecimiento. Aquí encontramos otro error histórico ya que el Cardenal Carlos Borromeo fallece el 3 de noviembre de 1584 y es proclamada su santidad por el Papa Pablo V el 1 de noviembre de 1610.

Cuando San Martín visitó la Villa de San Carlos en 1816 existía una capilla que funcionaba en una casa bastante precaria. El 20 de noviembre de 1820 el Fray José Olmos inició los trámites para la construcción de un nuevo edificio. El gobernador de entonces, Tomás Godoy Cruz dictó un decreto con fecha 21 de diciembre de 1820 cediendo un terreno, comenzando de inmediato su edificación. A casi 200 años de existencia, a fines del siglo pasado fue reemplazada por un moderno templo. En esta Iglesia, "San Carlos Borromeo", se encuentra la misma Cruz con el Cristo tallado en madera por los aborígenes de la época colonial, y que se encontraba en la primera capilla visitada por el Libertador.

FUNDACIÓN DE LOS FUERTES SAN JUAN Y AGUANDA

Ante las constantes avanzadas y malones de los aborígenes y con el fin de dar mayor seguridad a la población de la Villa y las estancias circundantes, se proyecta la construcción de una línea de fortines para reforzar su defensa.

La fundación de un nuevo fortín estuvo a cargo del Comandante Don Juan Manuel Ruiz el 16 de marzo de 1774 colocándole el nombre de “Fuerte San Juan de Nepomuceno” por conmemorarse el día del Santo. Estaba ubicado más o menos a “14 leguas al sudoeste de la Villa” (en realidad a unos 40 km.). Era una pobre construcción rodeada de tapias, empalizadas y un mangrullo como puesto de observación. Servía en él una modesta guarnición militar, lo que no impidió que cumpliera una importante función en defensa de las florecientes estancias que a su abrigo comenzaron a formarse en Paso de las Carretas, el Colmallín y junto al mismo Fuerte de San Juan.

Años más tarde, sin embargo las incursiones indígenas continuaron. El Comandante de Armas del Fuerte de San Carlos Don Francisco Esquivel y Aldao y el Comandante de Armas de Fronteras Don Francisco de Amigorena resolvieron reforzar la línea de defensa contra aquellos creando un nuevo fortín entre los dos anteriores. La fundación se realizó el 11 de junio de 1789 denominándose “Fortín Aguanda”, quien estaba ubicado a unas “8 leguas al sur de la Villa de San Carlos”, a orillas del arroyo del mismo nombre y en las proximidades de la Estancia Aguanda. También su construcción era precaria y muy sencilla. Su forma era cuadrada y estaba rodeado de una empalizada y tapias de adobones y con un mangrullo de observación. Esta fortaleza sirvió como las anteriores para frenar los ataques de los nativos que no se resignaban a perder sus tierras.

En 1804 el comandante de armas de Mendoza, Faustino Ansay, informa al Virrey Sobremonte “que el Fuerte de San Carlos y el poblado están en ruinas. Las familias de los soldados se hallan en la miseria, no hay arados ni bueyes y tienen que vagar por las estancias en busca de trabajo”. El Fuerte ya no cumple con su función, atento a esto se decide a construir el Fuerte de San Rafael.

Con la creación del Fuerte de San Rafael en 1805, los Fuertes de San Juan Nepomuceno y Aguanda comienzan a decaer y fueron deteriorándose paulatinamente, cumpliendo funciones aproximadamente hasta 1833, fecha desde la cual no hay más antecedentes de los mismos.

En tanto, el Fuerte de San Carlos es primero fuerte desde 1770 hasta la década de 1830, fecha en que ocupa el edificio la sede de la Subdelegación de San Carlos y de la Comandancia General de Fronteras. Luego el 8 de noviembre de 1857 se establecen los departamentos de Tunuyán y Tupungato continuando las autoridades con su asiento en el Fuerte San Carlos. A partir de entonces al Fuerte se lo denomina Cuartel de Policía. En 1895 se convierte, además, en la sede Municipal, donde desempeñó sus funciones el primer Intendente don Sergio



Cejas. En 1903 se quiebra esta primera etapa democrática, se interviene el departamento y se establece la Jefatura Política de San Carlos.

En 1923 el Gobernador Carlos Washington Lencinas, oriundo de ese Departamento, autoriza los gastos para edificar la casa departamental de San Carlos en el mismo predio en que se encuentra la Jefatura Política. En 1927 se inaugura el nuevo edificio. Finalizando así la vida del antiguo Fuerte San Carlos.

Cuatro fortalezas, tres de San Carlos y una de San Rafael, con humildes pero valerosos hombres con sus respectivas familias, sirvieron de escudo para defender a otros menos humildes que vivían en la Ciudad de Mendoza y que se beneficiaron con su sacrificio y hasta con su sangre.

REVOLUCIÓN DE MAYO EN EL VALLE DE UCO

La conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 constituye una muy buena oportunidad para que los argentinos, y en nuestro caso para los habitantes del Valle de Uco, conozcamos los hechos tal cual como sucedieron, porque sabiendo nuestro pasado y viviendo dignamente el presente, podremos proyectarnos con fuerza hacia un futuro promisorio. También servirá para consolidar nuestra identidad.

Hacia mayo de 1810 el Valle de Uco comprendía la parte central de la Provincia de Mendoza, desde el Río Mendoza hasta el Arroyo de las Peñas -hoy límite de San Carlos con San Rafael- y desde la Cordillera de Los Andes hasta el Río Desaguadero.

En esta extensa comarca existían unos pocos establecimientos ganaderos (puestos) y algunas estancias, tales como El Totoral (hoy Tunuyán), El Melocotón (hoy Campo los Andes), El Manzano, y lo que había quedado de las Misiones Jesuíticas en Tupungato.

La comandancia militar y política estaba radicada en el Fuerte San Carlos. Era por tanto la sede de la autoridad militar y civil, que se encontraba concentrada en una sola persona: Comandante del Fuerte, Capitán de Amigos (cuya función era mantener las relaciones amistosas con los indios), Juez y Comisionado Político. Los logros no eran efectivos. El poblado sufría periódicos abandonos de sus pobladores provocados por la agresividad del ambiente, la falta de medios de subsistencia y el peligro de ataques de los aborígenes.

Para esa fecha el Comandante del Fuerte, designado por las autoridades de la Ciudad de Mendoza y que respondían al Virrey Cisneros, era el Capitán Juan Morel, que había sido nombrado en noviembre de 1802 por el Virrey Joaquín del Pino. Morel muere en 1811 en su cargo. Lo sucede por poco tiempo Don Agustín Martínez. Luego asume el Capitán Manuel Corvalán, designado por las autoridades que respondían a la Revolución de Mayo en la ciudad de Mendoza. Posteriormente toma posesión el Capitán José León Lemos quien se destaca en la Campaña San-

martiniana. Es decir que el movimiento libertador no modificó el esquema político militar del Valle de Uco.

Según el Censo realizado el 22 de noviembre de 1810 ordenado por el Comandante Juan Morel, la población de la Villa era de doscientos noventa vecinos distribuidos en sesenta y tres familias. Mientras que en todo el Valle habían setecientos veintiocho personas, la mayoría estaba reunida en ciento quince familias (padres, hijos, parientes cercanos y peones). Las ocupaciones de estos habitantes eran: criadores, labradores, capataces, peones, soldados, sirvientes y puesteros. Los esclavos eran muy escasos, solo habían siete.

En 1810 el Fuerte era un centro de poder dependiente de la ciudad de Mendoza, que contribuía a mantener y reproducir las relaciones sociales de la Colonia en la frontera. Es decir, apoyaba la posición dominante de los hacendados del sur amenazados por los malones e imponía la subordinación de los sectores más bajos (peones y soldados), excluidos de la propiedad de las mejores tierras.

El 25 de mayo de 1810 en Mendoza, así como en otros tantos lugares del interior, no pasó nada digno de mención.

Recién en los primeros días de junio llegaron rumores dispersos relacionados con la caída del régimen monárquico y que existía efervescencia cívica en Buenos Aires.

La Revolución de Mayo de 1810 fue conocida en Mendoza el 6 de junio de ese año a través de un viajero, pero las autoridades del Cabildo no le dieron asidero por no ser una información fidedigna.

En la noche del día 13 de junio arribó a Mendoza un jinete uniformado que traía la noticia oficial de la destitución del virrey y de la formación del primer gobierno criollo en el Río de la Plata, éste entregó al Cabildo de la ciudad una comunicación oficial enviada desde la Junta de Buenos Aires, en la que se pedía a los mendocinos que enviaran un representante para integrar el nuevo gobierno. Manuel Corvalán, comandante de fronteras, era el portador de la novedad.

Los cabildantes vacilaron entre adherir a la revolución o enviar tropas a Córdoba para sumarse a la contrarrevolución organizada por Santiago de Liniers. Finalmente, el entusiasmo popular motivó que el 25 de junio se decidiera acatar a la Primera Junta y enviar el diputado que ésta solicitaba. En un principio se eligió a Bernardo Ortiz, pero tras su fallecimiento fue reemplazado por Manuel Ignacio Molina, quien integró así la Junta Grande.

Como es de suponer la noticia llegó al Fuerte San Carlos recién a fines de junio y desde allí se extendió lentamente a todos los habitantes dispersos del Valle de Uco.

Este acontecimiento no alteró en nada la vida de los pobladores que de por sí tenían muchas preocupaciones para sobrevivir en medio natural hostil, del mismo modo a los ataques de lo aborígenes alzados, como así también les costa-



ba mucho conseguir su sustento a través de las duras tareas del campo.

Tanto es así que la transición no se notó ya que recién en 1811 se cambia el comandante "colonial" del Fuerte San Carlos, Juan Morel, por muerte de este, sucedido por pocos días interinamente por Agustín Martínez, y luego por Manuel Corvalán (que era la persona que trajo la noticia a Mendoza de la Revolución de Mayo) nombrado ya por el gobierno patriota de Mendoza.

En síntesis, el paso del Valle de Uco desde una administración virreinal a la de un gobierno patriota independiente fue una transición que se dio normalmente en la vida diaria, y casi con indiferencia, sin interferir en costumbres y acciones cotidianas.

DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN EL VALLE DE UCO

Desde 1813 hasta 1817 el Comandante del Fuerte fue el Capitán José León Lemos. El Fuerte formaba parte importante en la estrategia del General San Martín para la organización de la Campaña Libertadora. Continuaba siendo el nexo de las relaciones entre las autoridades provinciales y el nativo, y era una prisión para los condenados de delitos comunes y también para los enemigos de la causa de la libertad. Se confinaban en ese lugar a europeos y a oficiales enemigos. Se remitían, además, desertores, pobladores calificados de vagos y blancos que vivían entre los indios y que habían abandonado su religión.

Así como la noticia de la Revolución de Mayo no alteró la vida política y social del Valle de Uco, la Declaración de la Independencia tampoco lo hizo. Solamente se dieron por enterados las autoridades del Fuerte y los vecinos más destacados e ilustrados.

Cuando llegó la noticia de la Declaración de la Independencia, el Fuerte se constituyó en el sitio para realizar el Juramento de Fidelidad al Soberano Congreso que se había instalado en Tucumán, en primer término, y luego a la Declaración de la Independencia. En estas ceremonias participaron la dotación del Fuerte y el vecindario más reconocido. En esos "verdaderos acontecimientos" hubo salvas y aclamaciones.

Recién en setiembre de 1816 con la realización del Parlamento Sanmartiniano en el Fuerte San Carlos el pueblo sancarlino vivió días de fervor patriótico, debido a la presencia del Gobernador Intendente de Cuyo, el General don José de San Martín. En ese momento sí, la mayoría de la población tomó conocimiento de la importancia de la Declaración de la Independencia y de la lucha emprendida para consolidar la libertad del país. También tomaron conciencia los caciques que participaron del parlamento y se comprometieron a apoyar la campaña libertadora. Estos a su vez sirvieron de nexo con las distintas tribus que fueron de a poco tomando conciencia de la lucha por la emancipación.

Fue la primera vez que los corazones del Valle vibraron por una causa justa,

y henchidos de patriotismo dieron lo poco que tenían para colaborar con el ejército de San Martín.

DON JOSÉ DE SAN MARTÍN TUVO UN ENCUENTRO MUY IMPORTANTE EN EL FUERTE SAN CARLOS

Sin lugar a dudas que la imagen del Fuerte San Carlos está profundamente ligada a la consulta realizada por el General Don José de San Martín con los aborígenes del lugar, en septiembre de 1816.

Según relata el General Miller en sus memorias, San Martín decidió tener una conferencia con los aborígenes Pehuenches con el fin de pedirles permiso para atravesar su territorio sin ser molestado cuando atacara a los españoles desde el Paso del Planchón.

El general San Martín dispuso que el día antes al fijado para el parlamento, 120 pellejos de aguardiente, 300 de vino, numerosas bridas, espuelas, sombreros, frutas y otros bienes se les regalaran a los aborígenes como elementos preliminares a cualquier negociación.

El día señalado para el encuentro llegaron los caciques vestidos con todo el esplendor que usaban en ocasión de sus guerras, demostrando así a los blancos que si era necesario, entrarían en combate.

Cada cacique era precedido por un grupo de soldados a los que San Martín había instruido para que hicieran fuego sin balas con sus pistolas como salva en honor a los visitantes, ya que sabía que este homenaje era muy apreciado por los caciques. Al llegar al Fuerte, un cañón disparaba cada cinco minutos como bienvenida, a lo que los aborígenes respondían con golpes en el pecho y gritas que mostraban su contento.

La conferencia se realizó en la plaza de armas del Fuerte, y sólo fueron admitidos los caciques y capitanes. El resto de los miembros de los pueblos originarios permanecían afuera, atentos a los resultados del encuentro.

San Martín ofreció a los caciques y capitanes una copa de vino para brindar antes de iniciar las tratativas, pero ninguno la aceptó, diciendo que si bebían no tendrían en sus cabezas la firmeza necesaria para parlamentar.

Es de destacar la actitud juiciosa por parte de los aborígenes, a los que a veces juzgamos apresuradamente como seres primitivos y salvajes. Sin embargo, ya admitían que el alcohol en la sangre no es un buen consejero a la hora de tratar cosas serias e importantes para la vida.

El intérprete, Fray Francisco de Inalcán, aborígen araucano criado por una familia criolla, arengó a los indios recordándoles la amistad que habían tenido las tribus pehuenches con el general en jefe, y que en esta oportunidad les entregaba algunos regalos y les pedía permiso para que el ejército patriota pasara por sus tierras para derrotar a los españoles que eran los que verdaderamente querían robarles sus tierras.



Fue el cacique Ñeikún, anciano de casi 80 años el que pregunto a los demás caciques si aceptaban el pedido que les hacía el jefe de los cristianos. Cada jefe emitió su opinión con la mayor tranquilidad y sin sufrir interrupciones por parte de los demás. ¡Otra cosa para aprender de estos "indios salvajes"!

Cuando terminaron de parlamenta, Ñeikún manifestó que todos menos tres caciques aceptaban el pedido, y que todos respondían por la conducta de los tres que no aceptaban el pedido. Para sellar el acuerdo, los caciques, excepto los tres que no estaban de acuerdo con la mayoría, abrazaron al general.

Meditemos por un momento en esta enseñanza democrática: tres caciques no estaban de acuerdo con el pedido del general San Martín, pero por sí estarlo la mayoría, aseguraban que no se iban a oponer al paso del ejército. No parece que fueran muy incivilizados, ¿verdad?

EL FUERTE SIGUE CUMPLINADO CON LA FUNCIÓN PARA LA QUE FUE FUNDADO. BATALLAS IMPORTANTES

El Fuerte siguió siendo el punto estratégico para detener los avances de los indios rebeldes. Así llegamos al 14 de octubre de 1.831. Un grupo de indios aliados con los hermanos Pincheira, que fueron los líderes de una famosa banda de asaltantes y cuatrerros que actuaron entre 1818 y 1832 en Chile y la Argentina, aprovechando que los soldados veteranos han avanzado hacia el norte con Facundo Quiroga atacaron San Carlos, consiguiendo dar muerte en las cercanías de Aguanda al Comandante de Granaderos Don Florencio Videla.

Mendoza reacciona y manda un grupo de milicianos al mando del General José Albino Gutiérrez. Gutiérrez avanza hasta Aguanda sobre el Paso de las Carretas y mantiene una durísima batalla con los indios. Demasiado confiado en su capacidad táctica, se internó en el medio de la batalla, y quedó aislado de sus soldados. Los indios lo lancearon ferozmente, pero sus segundos jefes intentan llegar hasta su general y rechazar a los pehuenches.

El parte del Comandante Recabarren informa al gobierno del desenlace de la batalla, en el que detalla la muerte del General Gutiérrez e informa que los demás soldados sólo han sufrido heridas. Informa también que han logrado apropiarse de 600 cabezas de ganado pertenecientes a los indios, y que no pudieron perseguirlos por haber quedado sus caballos inutilizados por el cansancio, mientras que los del enemigo les permitieron una fuga veloz del campo de batalla. San Carlos cumplió sus doscientos años de vida hace 38 años, en 1972.





• **2do Premio** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **MaríaVictoria Rodríguez**, alumna de tercer año de la escuela N° 1-280 "Bernardo Quiroga."

EL CEMENTERIO INDÍGENA DE CÁPIZ ALTO

por Víctor Durán y Paula Novellino.

En el año 1998 las tareas de construcción de un camping realizadas sobre un paleomédano, permitieron el hallazgo ocasional de un sitio-enterratorio en Cápiz Alto. Es así que desde ese año y hasta el 2002, se realizaron varias campañas de recuperación de dicho enterratorio mediante subsidios y avales del Instituto Provincial de la Cultura, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, el CONICET y la Municipalidad de San Carlos. La investigación y estudio del material recuperado en este cementerio indígena, correspondiente a la segunda mitad del siglo XVI d.C y primera del siguiente, permitió ampliar la información sobre el estilo de vida y funcionamiento de las sociedades indígenas en los valles de Uco y Jaurúa (cuenca media del río Tunuyán) durante la Conquista y Colonia.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA Y AMBIENTE

El sitio se encuentra ubicado en la localidad de Cápiz, aproximadamente a 14 Km. de la villa de San Carlos. Se emplaza en un sistema de lomadas arenosas que limitan una parte de la Cerrillada Pedemontana Mendocina, más conocida como Huayquerías de San Carlos, de la amplia llanura por la que discurre el arroyo San Carlos y que corresponde a la parte septentrional de la Depresión de los Huarpes o Bolsón de Tunuyán.

El cementerio se emplaza en el punto más alto de uno de los médanos mayores. Esta lomada, cubierta por arbustos espinosos y algunos árboles aislados, se destaca claramente en el paisaje, sobre todo al observarla desde la llanura. Hace a esta formación aún más excepcional el hecho de que la misma abraza por el sur al manantial más importante de la región, cuyas nacientes se encuentran a no más de 100 m del sitio. El mismo provee un caudal importante y permanente de agua a las chacras que cubren este sector del valle. El drenaje de estas aguas llega al arroyo San Carlos a unos 3 Km. del manantial. Desde este último punto, el curso mencionado avanza hacia el norte alrededor de 5 Km. hasta alcanzar por su margen derecha al río Tunuyán.

Las características ambientales de esta región son óptimas para la agricultura y también para la actividad pecuaria. Las tierras llanas del fondo del valle, ricas en pasturas naturales, pueden regarse con facilidad con las aguas del manantial. A estas tierras llanas hay que sumarle la diversidad de recursos que



ofrecen las lomadas arenosas del Este. Allí aún se observan poblaciones de algarrobos, chañares, piquillines y otros arbustos y hierbas. La vegetación de ambos ambientes debe haber permitido el desarrollo de una biomasa animal importante, destacándose en ella los ñandúes, guanacos, etc. Esta variedad de recursos seguramente ha sido uno de los motivos del asentamiento humano desde momentos prehispánicos.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El registro arqueológico recuperado en Cápiz presenta algunas características similares a las del "Cementerio de Viluco". ubicado a unos 25 Km. al sur, descubierto por Reed en 1918) y que estudiaran posteriormente Boman (1920), Torres (1923), Métraux (1937), Rusconi (1962) y Lagiglia (1976). Este cementerio incluye un número no definido de inhumaciones con ajuares, de los cuales se destaca un conjunto de cerámicos predominantemente pintados, una colección de objetos de origen europeo (cuentas vítreas, una medalla, un galón y objetos de hierro y latón) y algunos con una clara influencia mapuche (un instrumento musical y un dado piramidal). Lagiglia realizó un análisis exhaustivo del material proveniente de Viluco, sobre todo del cerámico (al cual incorporó colecciones de otros sitios de Mendoza y San Juan), definió así la Cultura de Viluco, asoció la misma a los Huarpes y propuso dividir su desarrollo en dos períodos: Viluco I (sería anterior al contacto incaico y manifestaría influencias de la Cultura Aconcagua transcordillerana) y Viluco II (sería posterior al contacto incaico y perdería en el período hispano-indígena).

Los indígenas de los valles de Jaurúa y Uco en la información histórica del primer siglo de contacto. Cuando los españoles fundaron la ciudad de Mendoza en 1561, los territorios de la actual provincia del mismo nombre eran ocupados por dos grandes grupos de sociedades, con formas de organización social y economías distintas. Al norte del río Diamante encontraron a los Huarpes, sociedades tribales con una economía mixta, basada en la agricultura, el pastoreo, la caza y recolección y al sur a un conjunto de bandas de cazadores-recolectores que eran conocidos como Puelches por sus vecinos transcordilleranos de habla mapuche. De acuerdo con la propuesta de Michieli (1994), el valle de Jaurúa, donde se emplaza el sitio de Cápiz, era ocupado entonces por Huarpes. Si bien estos grupos sedentarios poseían una economía agropastoril, que ha quedado claramente expresada en las fuentes, también dependieron de la caza y recolección. Estas sociedades contaban con organizaciones sociales de tipo tribal sujetas a la figura de un cacique.

En cuanto al patrón de asentamiento, el mismo podría describirse como de aldeas dispersas compuestas por agrupaciones de treinta a algo más de cien personas que vivían juntas en pequeños caseríos, construidos con ramas y probable-

mente barro, sobre o en las proximidades de los mismos campos de cultivo. Fuera de los valles centrales, distancias de alrededor de 20 Km. separaban a estas agrupaciones menores de otras semejantes. Luego de la llegada de los españoles esta distribución espacial fue fuertemente modificada al agruparse en reducciones a conjuntos mayores de población (conjuntos que podían estar integrados por individuos provenientes de distintas etnias). Estas sociedades sedentarias fueron las que recibieron la presión más fuerte durante la segunda mitad del siglo XVI. La fundación de Mendoza agilizó el traslado de los Huarpes a Santiago. La necesidad de mano de obra para el valle central chileno hizo que los encomenderos ejercieran una enorme presión sobre la población indígena del centro y norte de Mendoza. Si bien no hay cálculos fiables sobre densidad demográfica, parece ser que de una población de varios miles de habitantes se llegó a una cantidad que no alcanzaba los mil, en algo menos de un siglo.

En los primeros cincuenta años posteriores a la fundación de Mendoza, los españoles habían logrado un control efectivo de los territorios más densamente poblados (especialmente los sectores pedemontanos de los valles del río Mendoza y Tunuyán). Los valles de Uco y Jaurúa se destinaron mayormente, al igual que su población nativa, a la explotación ganadera, actividad que se acentuaría en el siglo XVII. Fuera de estas regiones, sobre todo hacia el sur funcionaba, como definiera Prieto, una “frontera de campos abiertos”.

A partir de 1658 se dio una franca situación de guerra entre los grupos de cazadores-recolectores ubicados al sur del río Diamante y los hispano-criollos, la cual provocó una retracción hacia el norte de la frontera. Hasta fines del siglo XVIII, no va a lograr el estado español obtener nuevamente un dominio pleno de los valles de Uco y Jaurúa.

ANÁLISIS DEL REGISTRO BIOARQUEOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO

El paleomédano en el cual se encuentra el cementerio cubre una superficie de algo más de 150 por 50 m. Sin embargo, las excavaciones sólo se efectuaron sobre la cumbre del mismo, en donde a principios de 1998, como ya se ha mencionado, se dejaron al descubierto algunos restos óseos humanos que fueron recuperados en ese mismo año mediante una excavación de rescate. Desde entonces y hasta el año 2002 se ha trabajado en forma exhaustiva en ese sector; realizándose diversas excavaciones sistemáticas que han permitido recuperar diecinueve individuos.

En superficie no se percibió nada que marcara la existencia de los entierros, los cuales aparecen, en promedio, a unos 80 cm por debajo del actual nivel de superficie. El sedimento no presentaba cambios en la coloración, textura o estructura, por lo cual no se pudo distinguir la forma o tamaño de las fosas. Durante los trabajos se ha notado la existencia de extensos sistemas de galerías,



ubicados a distintas profundidades (actualmente sólo se perciben las activas), producidas por animales fosoriales, ocasionando en muchos casos dispersión del material óseo encontrado.

El estudio de los restos óseos humanos se realizó con un enfoque bioarqueológico. El mismo hace hincapié en el estudio de los procesos de formación de las muestras de restos humanos, de la demografía, crecimiento y desarrollo, de las pautas de salud, enfermedad, actividad, nutrición, como un medio de lograr una mayor comprensión acerca del estilo de vida, de la adaptación y de la evolución de las poblaciones humanas del pasado.

ANÁLISIS BIOARQUEOLÓGICO DE LA MUESTRA

Los hallazgos del enterratorio suman un total de diecinueve individuos, de los cuales el 63% son subadultos. De los seis individuos adultos (entierros 1, 2, 3, 6, 17 y 18), uno es adulto joven de 21-24 años, mientras que los cinco restantes varían entre 35 y 49 años de edad

En el sitio se hallaron, en general, dos formas de entierro: extendidos decúbito dorsal (apoyado sobre la espalda) y flexionados decúbito lateral (apoyado de costado) ya sea derecho o izquierdo (Figura 2a y 2b). Si bien la mayoría de los individuos se encontraban con la cara girada hacia el oeste (mirando hacia la cordillera), la disposición de los cuerpos fue variada.

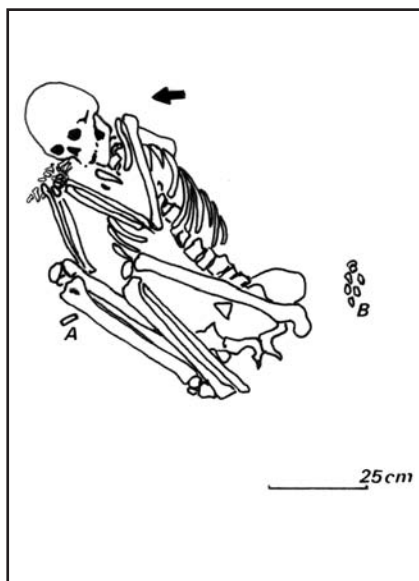


Figura 2a: Posición extendida (entierro 8).

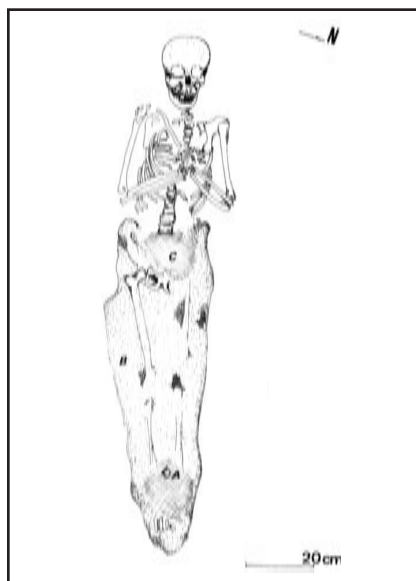


Figura 2b: Posición flexionada (entierro 2).

Los esqueletos se hallaron en distintos estado de conservación debido al tipo de sedimento y a factores del medio que los rodeaba (tales como galerías de animales, distinto tipos de raíces, etc.).

Dentro de los individuos adultos femeninos (entierros 1, 2, 3, y 17), el primero es el único hallado en posición extendida (Figura 3a). Este individuo presentaba varios problemas a nivel de la columna vertebral. La 3ra. y 4ta. vértebras lumbares estaban fusionadas por puentes óseos laterales con evidencia de un proceso infeccioso en las superficies articulares (Figura 3b). De la 2da. vértebra lumbar hacia arriba, manifiesta un leve proceso degenerativo e inflamatorio descendente. Este tipo de lesiones se ha visto en aquellos individuos que han sufrido, por ejemplo, una caída de nalgas con repercusiones que pueden afectar la función locomotora. Por otra parte, las lesiones encontradas en las vértebras cervicales manifiestan que este individuo sufría de lo que comúnmente se llama hernia de disco y que probablemente realizaba tareas cotidianas relacionadas con transportar y soportar peso en la espalda y cabeza. A su vez, hay evidencias óseas de que además de cargar objetos pesados sobre la espalda, esta mujer seguramente caminaba recargando el peso del cuerpo hacia el lado izquierdo.



Figuras 3 a y 3 b : Entierro 1 y la fusión de las vértebras lumbares.

El individuo del entierro 2, encontrado en posición flexionada (Figura 4), presentaba evidencias óseas en varias articulaciones relacionadas con la artritis reumatoide. En la columna vertebral se observaron manifestaciones relacionadas más con un desgaste



óseo articular normal propio de la edad avanzada, más que a una patología. Las observaciones realizadas en los miembros superiores de este individuo permiten suponer por una parte, que esta mujer ejercía labores que involucraban constantes movimientos de rotación del hombro, como por ejemplo tareas relacionadas a esto podría ser el uso diario de un mortero profundo. Por otra parte, se puede suponer que además estaba realizando tareas en las cuales involucraba movimientos de supinación y flexión del brazo, por ejemplo posiblemente debido al uso diario de perforador y/o telar horizontal. Esta hipótesis podría reforzarse con el hecho de que dentro del ajuar que acompañaba este entierro se hallaron un perforador y un tortero. La presencia de este último elemento sugiere que era la textilera una de sus actividades frecuentes. El otro adulto femenino es el



Figura 4: Entierro 2

rrros 3 y 16 brindaron poca información ya que el primero consiste en una serie de huesos aislados, y el segundo está en tan mal estado de conservación que no pudo recuperarse casi nada de material óseo, lo cual no nos permitió siquiera determinar el sexo del individuo.

correspondiente al entierro 17 (Figura 5), el cual presentó en uno de los huesos de ambas piernas huellas de haber existido algún proceso infeccioso de origen no específico. Es posible que, además, esta joven pasara algún período de su infancia con cierto episodio de malnutrición, lo cual se evidenció en una patología a nivel dental, llamada hipoplasia de esmalte dental.

Los individuos adultos de los entie-

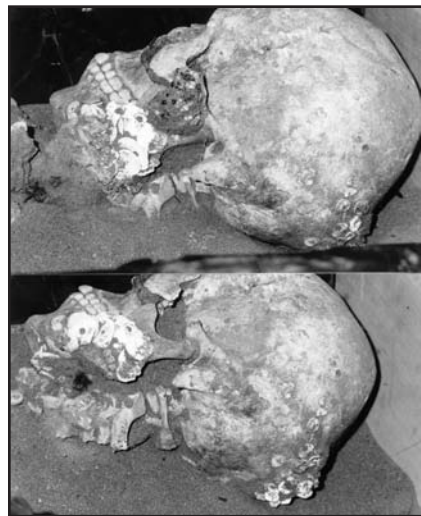


Figura 5: Entierro 17

Los únicos dos individuos masculinos hallados en el sitio son los pertenecientes a los entierros 6 y 18. Ambos presentaban las piernas semiflexionadas hacia la izquierda, pero el primero estaba apoyado lateralmente, mientras que el 18 presentaba una disposición del cuerpo totalmente atípica para este sitio, ya que se lo encontró apoyado ventralmente (Figura 6). Por observaciones realizadas en la cadera del individuo 6, se puede suponer que este hombre padecía en vida de cierto grado de inmovilidad. El estado precario del material no permite observar la presencia de otras patologías o algunas señales de la actividad desarrollada en vida. Por otra parte, en el individuo 18 presentaba en casi todas las articulaciones, evidencias de osteoartritis, algo esperable para su edad en esa población. En cuanto a su salud bucal, se observó la presencia de una caries entre dos muelas y cuatro abscesos de tamaño importante. Si bien no puede demostrarse, estos últimos pudieron haber ocasionado una infección de tipo generalizado de tal magnitud, que pudo haber causado la muerte del individuo.



Figura 6: Entierro 18

Los individuos 5, 8 y 12, correspondientes a jóvenes entre 11 y 16 años, coinciden en la posición de entierro, ya que los tres se encontraron apoyados de espalda con los brazos cruzados sobre el pecho con los dedos entrecruzados (Figuras 7 y 8).

El individuo 8, al igual que lo encontrado en el individuo 17, presentó evidencias de haber pasado por alguna etapa de su infancia con cierta malnutrición.

Por observaciones realizadas a nivel de la cadera del individuo 12, podemos saber que este joven presentaba la enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Las causas de esta enfermedad, que actualmente se trata con fisioterapia, medicamentos anti-



Figuras 7 y 8: Entierros 8 y 12

bióticos y en casos extremos cirugía, son desconocidas a pesar de haber varias hipótesis. Lo cierto es que este individuo seguramente renqueaba y



Figura 9: Entierro 4 cubierto por lámina de cobre

sufría de dolores a nivel de la cadera, lo cual debía causar también ciertos límites en los movimientos habituales del fémur.

Los individuos de los entierros 4, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19 son infantiles que tienen un rango etario desde 9 meses a 6 años de edad, los cuales se encontraron en tal estado de conservación que casi no hay presencia de hueso. Por ello, el único al cual pudo observarse algún tipo de patología fue el individuo del entierro 4, que presentó en un hueso del brazo derecho un proceso infeccioso no determina-

do. En este entierro la conservación de los restos no fue homogénea debido a que parte del cuerpo del niño estaba cubierto por un objeto laminar de cobre (Figura 9). La parte esquelética que estaba cubierta por esta lámina se tiñeron con óxidos de cobre, lo cual al parecer ha contribuido a la preservación de los mismos.

Además de los estudios sobre el material óseo y de análisis del material arqueológico que acompañaba a los entierros, se realizaron estudios isotópicos sobre 3 individuos, lo cual permite conocer más sobre el insumo de recursos de este grupo. Los resultados nos permiten inferir que estos individuos consumían una dieta mixta basada en plantas silvestres y cultivadas (entre ellas maíz) y/o animales que pudieron haberse alimentado de estos vegetales.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LA MUESTRA

Ya que en trabajos anteriores se ha presentado una descripción detallada de los ajuares correspondientes a los entierros 1 a 11, y también un estudio enfocado específicamente a la colección cerámica; en esta oportunidad se hará una descripción general del conjunto total y un análisis en detalle de ajuares o partes de algunos de ellos que no habían sido considerados previamente.

Llama la atención el hecho de que el 68% de los individuos tiene algún tipo de ofrenda. Esto es algo que cobra sentido, al leerse citas sobre los Huarpes como la siguiente:

“... y no menos bárbara y supersticiosa costumbre que tienen en las ceremonias erróneas de su gentilidad con que muchos indios christianos, especialmente los que ni viven entre españoles entierran a sus difuntos con danzas y taquíes prohibidos, y con mantas, camisetas, ilados, comidas y bebidas, lomillos, frenos y espuelas que suelen meter en los sepulcros de los dichos sus difuntos, creiendo con la falsa y herética crehencia que los dichos difuntos así enterrados se van a la Cordillera y a otras partes donde piensan que necesitan de vestidos, comida, cavallos y aderesos de ellos...”. (Auto del Obispo de Santiago de Chile de 1665).

Tanto en el caso de los adultos como en los infantiles y subadultos hay diferencias significativas entre sus ajuares. Lo cual podría estar reflejando el funcionamiento de una sociedad jerarquizada, en la que se comunicaban las diferencias mediante el uso de bienes de prestigio y la inmovilización de “riqueza” en los rituales funerarios. En este sentido, es particularmente interesante la ofrenda asociada al entierro 15. Ya que se trata de un individuo infantil y es el que posee uno de los ajuares más numerosos y complejos. El mismo incluye: dos jarras cerámicas pintadas con asas; un vaso cerámico timbal pintado; un vaso cerámico pequeño; dieciocho objetos discoidales irregulares de piedra pómez con surcos y en algunos casos pigmento amarillo o rojo; cuatro objetos de hierro, irregulares, no reconocibles; un objeto de hierro, plano con punta (posible cuchillo); un objeto de hierro, cortante con mango formatizado rematado en un anillo



(posible tijera); nueve "terrones" de hematita y limonita; una placa natural de yeso cristalino; una punta de proyectil pequeña, apedunculada, delgada, triangular de lados rectos y base muy escotada; un raspador; un artefacto de punta retocado; una muesca con microretoque; un desecho de talla; un tubo de hueso; y un hueso plano con su superficie estriada (posible espátula). De los nueve individuos infantiles, cinco poseen ajuares. Tres de los cuales tienen una complejidad notable. Al ya descrito hay que sumar el caso del entierro 4, que incluye un adorno cefálico de bronce, un collar de 114 caracoles del género *Urosalpinx* (provenientes de la costa atlántica) y un cuenco de cerámica pequeño; y también el del entierro 11 con un collar de 1786 cuentas de vidrio (de seis tipos), seis huesos decorados por pulido, pintura e incisión, dos cascabeles de bronce, dos aros de plata y algunos restos de cordelería.

Otra característica notable es la presencia de elementos culturales de origen europeo. El 78 % de los entierros con ajuar tienen objetos de ese origen. El 75% artefactos de hierro que, en general, parecen ser herramientas punzo-cortantes. Dos ofrendas incluyen cuentas de vidrio, la arriba descrita y la del entierro 17. Este entierro se destaca por poseer un extraordinario adorno cefálico (una especie de cofia) conformado por 2427 cuentas de vidrio (de dieciocho tipos), concha y malaquita. En el entierro 8 se recuperó tela engalonada y, como ya se mencionara, en el 11 dos cascabeles. Este tipo de cascabel y algunos de los tipos de las cuentas de vidrio pueden asignarse a la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII.

Sobre el conjunto cerámico se han podido definir tres grandes grupos tecnológicos. Uno repite las características descritas para la cerámica Viluco,

otro las de la cerámica Overo y un tercero tiene atributos propios. En la arqueología regional se atribuye la confección de los tipos Viluco a los Huarpes y los Overo a los Puelches. Esta presencia supuestamente sincrónica de distintos tipos cerámicos sustenta el argumento a favor de la hipótesis de una conformación multiétnica del grupo que generó el cementerio de Cápiz. El estudio del conjunto total mantiene vigente esa propuesta, con todas las limitaciones que conlleva asignar un valor étnico a un estilo cerámico. Es interesante destacar que no aparecen juntos, en ningún entierro, ceramios V y O. Quizás a esos



Figura 10: Cerámica perteneciente al ajuar del entierro 15.

tipos de cerámica pudo haberseles asignado un valor simbólico, que expresaba el origen o grupos de pertenencia de los individuos enterrados (Figuras 10 y 11).



Figura 11: Cerámica pertenecientes al ajuar del entierro 16.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la documentación histórica, para el momento de la llegada de los españoles a Mendoza, habitaban el centro y norte de esta provincia sociedades agro-pastoriles conocidas como Huarpes. Ya que se incluye en casi todos los trabajos consultados al valle de Jaurúa o Xaurúa dentro del territorio de ocupación de aquella etnia, debe considerarse como altamente posible que fueran Huarpes algunos de los individuos enterrados en Cápiz. Casi nadie pone en duda que hubo Huarpes en aquel valle hasta, al menos, mediados del siglo XVII y es justamente ese el período marcado por los datos cronológicos. Dos fechados por termoluminiscencia ubican a un entierro entre los años 1550 d.C. y también estudios tipológicos indican que serían de fines del siglo XVI algunos de los tipos de cuentas vítreas y los cascabeles presentes en otros de los entierros.

Durante este primer siglo de contacto las sociedades que cayeron bajo el control español sufrieron un fuerte impacto, que se reflejó rápidamente en la demografía y en la composición interna de las poblaciones indígenas. Los requerimientos de mano de obra, por parte del estado español, provocaron una significativa disminución de hombres con edades entre 17/18 y 50 años. Eran éstos los tributarios acordados por tasas, como las de Ruiz de Gamboa de 1580 y de Esquilache de 1620. Las obligaciones contraídas con el encomendero se pagaban con servicios personales que, en la mayor parte de los casos, se cumplían en los establecimientos españoles de los valles centrales chilenos. Muchos de estos individuos trasladados en forma compulsiva no regresaban a sus pueblos y otros huían de los mismos para evitar el tributo. Esta situación provocó en todo Cuyo el despoblamiento de regiones enteras y un marcado desequilibrio de edades y sexos en las comunidades supervivientes. En muchas de ellas sólo permanecían hombres viejos, mujeres de distintas edades y niños. La infor-



mación histórica es clara cuando se refiere a los cambios que experimentaron las sociedades indígenas en sus formas de organización social. Este desequilibrio poblacional se percibe claramente en la muestra de Cápiz. Se está trabajando sobre una colección integrada por diecinueve entierros, en la cual predominan claramente individuos subadultos que alcanzan en un 70% de los mismos corresponde a niños menores de cinco años de edad. La presencia predominante de niños de corta edad no se escapa totalmente de lo esperado para sociedades que debieron experimentar una elevada mortalidad infantil. Pero aún así, los valores entre subadultos y adultos difieren demasiado, como para ser considerados una expresión normal de una población en equilibrio. También llama la atención que el grupo de adultos esté conformado en un 66% por mujeres. Los restos de uno de los dos adultos masculinos corresponden a un individuo de algo más de 40 años, que presenta el coxal derecho fusionado al sacro, lo cual indicaría que sufrió un cierto grado de inmovilidad. Probablemente esa deficiencia le evitó ser considerado un tributario normal, lo que pudo aumentar sus posibilidades de permanecer junto a su comunidad hasta que llegó su muerte, quizá pudo evitar las penurias del trabajo forzado por haber sido un cacique (presenta un ajuar relativamente complejo). Casi el 70 % de los entierros de Cápiz presentan algún tipo de ofrenda funeraria. En algunos casos estos ajuares son bastante simples, pero en otros la cantidad y calidad de las ofrendas se destaca claramente (en especial algunos casos de niños y mujeres). Si se tiene en cuenta que en la sociedad Huarpe los cacicazgos se heredaban, y que esta costumbre se mantuvo mientras estuvieron en vigencia las reducciones, podría considerarse que esta diferencia en los ajuares refleja las desigualdades sociales del grupo considerado. Se sospecha que, en algunos casos, estas desigualdades deben haber sido impuestas por el grupo dominante, a través de los encomenderos o administradores del estado. Si bien no se maneja información histórica referida a ello, es probable que en el valle de Jaurúa se haya recurrido no sólo a la fuerza para asegurar los servicios de la población indígena, sino también a "comprar" la fidelidad de los que representaban a aquellas comunidades con algún tipo de dádivas o premios. Los regalos otorgados a estos líderes, les pueden haber permitido a ellos y a sus linajes utilizar mecanismos redistributivos que les aseguraran mantener sus situaciones de privilegio. Podría considerarse entonces que los objetos de hierro, las telas engalonadas y las cuentas de vidrio llegaron a Cápiz para consolidar la posición de aquellos. De esta manera se mantuvieron en movimiento los mismos mecanismos de cambio social que se habían activado bajo el control incaico y que contribuyeron para que, en este último período, se conformaran incipientes señoríos en los valles del norte de Mendoza.

Es de interés destacar también que se dio, luego del primer siglo de contacto hispano-indígena y es posible que también durante el mismo, una gran movilidad tanto de grupos como de individuos. Esta situación, ya fuera por traslados coercitivos o voluntarios, afectó la composición de las

poblaciones, que por ello comenzaron a adquirir un carácter multiétnico.

¿Qué dice el registro de Cápiz sobre el tema de la movilidad? En cuanto a la movilidad de bienes se percibe que fluían hacia las comunidades allí instaladas objetos provenientes de lugares bastante lejanos. Las cuentas confeccionadas sobre caracoles marinos del género *Urosalpinx* o Trofon, por ejemplo, habían recorrido desde la pampa bonaerense un itinerario de más de 1000 km. Las cuentas pequeñas pueden haber sido confeccionadas sobre moluscos de la costa del Pacífico. Estudios químicos han demostrado que la obsidiana proviene de la proximidad del complejo volcánico Planchón-Peteroa en la cordillera malarguina. Algunos tipos cerámicos, los que presentan bordes engrosados, tienen afinidades con material propio de los cazadores-recolectores del sur. Si bien esta presencia de bienes externos al sistema no prueba el movimiento de individuos o la composición multiétnica de la sociedad que enterró allí a sus muertos, al menos sugiere esa posibilidad. Lo mismo sugieren las diferencias de estatura muy marcadas que se dan entre los individuos adultos femeninos (por ejemplo uno de ellos mide 1,71 m y otro 1,53 m) y quizás también las distintas formas de disponer los cadáveres (extendidos y flexionados). Aunque en este sentido se prefiere considerar la posición extendida, con los brazos cruzados sobre el pecho y las manos tomadas entre sí, como una prueba de la influencia hispana en la esfera ideológica.

Los análisis de bioindicadores iniciados aportan información significativa sobre algunos aspectos del modo de vida de esta sociedad asentada en Cápiz. Pese al estado de conservación precario de los huesos, en algunos casos pudo observarse rastros de patologías y de algunas señales producidas por la actividad cotidiana. Tal es el caso del esqueleto del individuo 2, femenino. El mismo presenta evidencias que indican que durante un tiempo prolongado de su vida efectuó tareas que pudieron estar vinculadas a la molienda y a la actividad textil, actividad ésta que había alcanzado una importancia significativa para el mundo andino, en los momentos previos a la conquista hispana.

Los resultados de los análisis de dieta, obtenidos a partir de la muestra de tres individuos, nos proponen que esta población tenía una dieta mixta. Estos datos son coincidentes con la información histórica que indica que la caza y recolección complementaba y hasta podía llegar, en determinados momentos, a suplir la producción agrícola de algunas parcialidades Huarpes. Otro dato de interés lo aporta la ausencia general de indicadores de estrés nutricional; lo que permitiría postular un buen estado de salud en la población de Cápiz. Como se mencionó antes, solo un individuo femenino presentó líneas de hipoplasia dental, con lo cual sólo puede inferirse que haya sido un caso aislado de estrés nutricional durante la infancia del individuo. Por otra parte, cabe destacar que tampoco se han observado señales de traumas en ninguno de los individuos hallados ¿Cómo



interpretar estos datos? Debe reconocerse que encontrar indicadores de un buen estado de salud no era lo esperado para una población que estaba experimentando un violento proceso de conquista. Un proceso que, como se mencionara precedentemente, había roto el equilibrio de sexos al trasladar porcentajes importantes de la población masculina como tributarios a Chile. Queda entonces por responder cómo se adecuaron las sociedades indígenas a esta situación, o modificando levemente la pregunta cómo se reorganizaron estas sociedades compuestas mayormente por mujeres. Quizás para ello sería conveniente estudiar la forma en que se incorporó la mujer indígena en la sociedad colonial y las causas que hicieron variar su papel a lo largo de los años.

El análisis de la información histórica, arqueológica y bioarqueológica referida a Cápiz está generando un cuerpo importante de interrogantes y algunas respuestas que comienzan a ofrecer una imagen más vívida del primer siglo de contacto, en este sector de la frontera sur del imperio español. Ha quedado claramente establecido que, desde un principio, existieron fuertes vínculos que conectaban a las distintas sociedades entre sí y que esta dependencia mutua activó procesos de cambio cultural que afectaron tanto a las sociedades indígenas como a la hispano-criolla.





• **3er Premio** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Luciana Bordín Cangas**, alumna de séptimo año de la escuela N° 1-147 "Adolfo Tula."

CÁPIZ, UN SENTIMIENTO

Cápiz es un paraje ubicado al este del departamento de San Carlos, a 12 kilómetros de la Villa cabecera y a 15 kilómetros de la ciudad de Tunuyán.

Posee actualmente una población aproximada de 500 habitantes, los cuales están ubicados en fincas y en el barrio que cuenta con 16 casa llamado “Barrio Unión de Cápiz” el mismo fue construido por ayuda

mutua con préstamos del I.P.V. Se prevé la construcción de nueve casas más para dar respuesta habitacional a los vecinos que las reclaman.

Cápiz es un lugar propicio para el cultivo y el turismo por la calidad y cantidad de agua con la que cuenta. Existen alrededor de sesenta surgentes y un manantial con agua que brota a 23° C., que la hace ser considerada con propiedades termales y curativas.

La tranquilidad es otra característica del lugar, con diversidad de terrenos propicios para todo tipo de aventuras, tales como caminatas, paseos a caballo, circuitos de motos y bicicletas, y todo lo que la imaginación te pueda ofrecer.

En la zona se encuentra la Sala de Primeros Auxilios N° 100, una Planta de Rebaje de Energía Eléctrica, la escuela primaria N° 1-350 “Maestro Dagoberto Vega”, también en el mismo edificio de la escuela primaria funciona una escuela secundaria N° 4-193. A demás Cápiz posee la capilla más antigua del departamento, un salón comunitario de la Unión Vecinal de Cápiz y la planta de procesamiento de basura que brinda tratamiento a los departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato.

Cápiz siempre queda en el sentir de quien lo vista y de quien vive bajo su amparo.

Recuerdos y buenos momentos hacen que uno continúe viviendo en la zona, o siempre quiera volver. Hijos, nietos, bisnietos, conocen su historia... historia que da mucho a nuestro pueblo.

Apellidos como Barrionuevo, Lucero, Bandiera, Rosas, Molinas, Villegas, Fur-

Los textos escritos en los capítulo 3 y 4 han sido redactados por los alumnos de 6to. y 7mo. año. Junto al acompañamiento de las Profesoras Sandra Argüelles, Eva Gevel y Nancy Ochoa. Las ilustraciones fueron realizadas por los chicos bajo la guía de la Prof. Ivana Zotello.



lan, Silvini, Correa, Quiroga, Videla, Castro suenan en forma constante en los recuerdos de Cápiz, familias que a pesar de las adversidades supieron con esfuerzo y alegría, vivir y conservar sus tradiciones y tierras heredadas y cuidadas por sus hijos con orgullo y respeto a sus raíces.

Cápiz fue posta para recargar alimentos, beber agua y cambiar de animales para llegar fuerte y evitar el ataque de los aborígenes.

Bajo sus médanos se esconde parte de la historia de los pueblos originarios que habitaron Mendoza. En el año 1998 debido a la construcción de un camping se descubrió un cementerio aborigen al cual los arqueólogos describieron como sorprendente por su grado de complejidad y conservación; cacharros de arcilla, placas de piedra pómez, cuentas de nácar y conchas marinas de adornos fueron algunos de los elementos que se encontraron junto a los restos humanos que palas y pinceles sacaron a la luz.

Cápiz Alto se convirtió en el sitio arqueológico más importante de la provincia. Se comprobó que los restos y objetos encontrados datan del periodo comprendido entre 1460 y 1620.

Cápiz se encuentra dentro de lo que se conocía como el Valle de Jauría, habitado por Huarpes al norte y Puelches al sur. De aquí se desprende que los enterratorios serían el resultado de la coexistencia de las dos tribus o pueblos.

Vida social y comunitaria

Cápiz recibe su nombre en honor al cacique Huarpe Cápiz, siempre fue un pueblo tranquilo, con pocos habitantes, aislados de centros poblados debido a la falta de caminos. Sólo existían huellas en muy mal estado que imposibilitaban trasladarse en forma rápida y eficaz. Eran salidas interminables, anegadas, salitrosas, solitarias y a la buena de Dios.

En relatos de lugareños se recuerda que por los años 1940 se utilizaban bueyes para trasladar caña de maíz para ser vendida en el puente del río Tunuyán.

En la zona no habían almacenes, la mercadería era buscada en los poblados más cercanos en sulky, el cual era pedido en préstamo al señor Victorio Bandiera, quien daba turnos para su uso ya que no había otro medio de movilidad adecuado para esta inhóspita región.

Cuando el transporte era insuficiente para el traslado de mercadería, se llevaban mulas al pueblo, se las cargaba con los alimentos y se soltaban... ellas solas regresaban a sus corrales en Cápiz con sus respectivos dueños.

Pueblo muy unido y solidario, en donde la palabra y el apretón de manos eran suficientes para cerrar un trato o una venta.

Lo social y comunitario eran los pilares de este pequeño poblado; cuando ocurría algún hecho fortuito todos participaban, acompañando y asistiendo a la familia que lo necesitaba, con alimentos, traslados y con apoyo desinte-

resado e incondicional.

Los difuntos eran enterrados en un cementerio a cielo abierto en el mismo Cápiz, el cual aun conserva los restos de los antiguos lugareños.

Actividad económica y turística

Los habitantes se dedicaban a la caza de animales como el quirquincho, el avestruz y la liebre, de allí el dicho según un lugareño “Más rápido que liebre capina...”, debido a la persecución constante a este animal por parte de los pobladores.

No existía fuente de trabajo estable, el único ingreso más rentable era la venta de cueros y pieles.

Con el paso del tiempo se inicia la inmigración de gente que adquiriría fincas, lotes y campos. Con ellos llegó el desmonte y el cultivo de las tierras y la construcción de casas de adobe.

En el año 1940 se encontraba funcionando el “Hotel de Cápiz” el cual ofrecía baños de aguas termales de manantial, habitaciones bien equipadas, sala de juegos y comedor, siendo su dueño el señor Cangas.

El hotel figuraba en todas las guías turísticas del país y era visitado por personas de la provincia y del país. Fue muy conocido en su época debido a que la señora Celia Bustos de Quiroga contaba con la finca lindera al hotel e invitaba a los gobernadores y autoridades provinciales a veranear y se bañaban en las aguas termales de Cápiz.

Eventos religiosos, creencias y tradiciones

El dueño del hotel había adquirido el terreno al señor Rodríguez quien tenía una capilla equipada con todos los elementos religiosos, una imagen de San Salvador y hasta un hermoso altar construido en piedra por los aborígenes que habitaban Cápiz. Se estima que la capilla data del año 1850 aproximadamente.

Debido a su emprendimiento hotelero construye en el lugar donde se encontraba la capilla el comedor del hotel, entonces traslada los elementos religiosos a diferentes iglesias de San Carlos y Tunuyán provocando la pérdida de tan importante legado, como lo era ese hermoso altar.

El hotel comienza a decaer y el dueño



Imagen de San Salvador.



se ve obligado a vender. En el año 1948 la familia de Victorio Bandiera adquiere el lugar donde estaba ubicado el comedor del hotel y deciden volver a construir la capilla; se inicia entonces la búsqueda y recuperación de los elementos que conformaban la antigua capilla, recuperando la imagen de San Salvador pero no así el altar.

Se realizaban comuniones, confirmaciones, casamientos; el primer cura que se recuerda en la zona fue el Padre Atilio Warner.

Los lugareños relatan que se decidió la construcción de una nueva capilla, en esa época realizando entre todos una procesión hasta un cerro cercano, llevando una inmensa cruz como muestra de la nueva construcción, pero cuando se realizaba el traslado de San Salvador una fuerte manga de piedra destruyó la cruz y todo lo dejado por los lugareños. Desde entonces se cree que San Salvador no quiere salir de donde se encuentra.

Cápiz es una zona muy desértica pero al a vez posee campos con animales vacunos, equinos y ovinos, que necesitan de buenas pasturas y cuando la lluvia tan esperada no se asomaba era el motivo suficiente para una nueva celebración llamada "San Vicente". Todos se trasladaban al cerro Negro en las Huayquerías al puesto de doña Lucinda Barrionuevo y en procesión se llevaba hasta dicho lugar al santo, el cual era enterrado boca abajo pidiendo que hiciera llover; el día que llovía era desenterrado inmediatamente y regresado a la capilla. En dicha celebración no podía faltar el mate, la guitarra, un buen vino y un rico asado; la carne siempre era donada por algún puestero o por la dueña de la finca que carneaba un ternero para la celebración.

También otra procesión que se llevaba acabo era en agradecimiento al Santo Protector de la Salud "San Salvador" ubicado en la capilla de Cápiz.

Otro evento religioso era el Vía Crucis, en los portones de diferentes fincas se ponían las estaciones, se caminaba finca por finca rezando hasta llegar a la ultima estación que se encontraba en la capilla.

Eventos recreativos y deportivos

En el año 1950 se establece el Club Unión de Cápiz, con Guillermo Prado como presidente, cito en la finca de Victorio Bandiera. En dicho lugar se realizaban las reuniones y los preparativos para los encuentros futbolísticos.

Se realiza en la misma época y en la finca mencionada un pista de cemento para eventos recreativos y festivos de la zona, tales como teatro con escenas de Juan Moreira y la visita de circos.

Relata un lugareño que cuando un circo llegó a Cápiz traía ovejas, las cuales eran disfrazadas y realizaban diferentes espectáculos, pero una de ellas asustada por la gente se escapa y comienza a correr por la pista, como los espectadores en su mayoría venían a caballo y con numerosos perros,

estos comienzan a correrla y la lastiman, entre gritos, azotes y tumulto termina el espectáculo circense.

Una vez al mes dicha pista se organizaban bailes y los jóvenes se preparaban para tan esperado evento, chicos y chicas se conocían al compás de la música, vigilados de cerca por sus padres quienes también entre baile y baile compartían un asadito.

Los domingos las juntadas eran inevitables, la taba y el cacho no podían faltar. Las peleas a puro azote eran moneda corriente a la hora de pagar las deudas por la partida perdida.

Llegaba la policía, calmaba la situación y todo volvía a la normalidad quedándose los uniformados a jugar con los lugareños.

Otra actividad importante eran las carreras a caballo y las destrezas criollas, que reunía a todos los gauchos que compadreaman con sus animales entre apuestas, brindis y asados.

También se contaba con espectáculos de boxeo, el señor Vera era el profesional de la zona.

Los concursos de tango eran los espectáculos más esplendidos y ovacionados por la gente.

Donaciones y entidades

En el año 1960 el señor Victorio Bandiera hace la donación de un terreno para la construcción de la Planta de Rebaje de Energía Eléctrica, la cual en primera instancia iba a ser construida en Cápiz Bajo, pero debido a lo desfavorable del terreno, turba y humedad, se decidió aceptar dicha donación en Cápiz Alto.

En octubre de 1965 visita Cápiz el entonces Presidente de la Nación Arturo Illía acompañado por el comandante en Jefes de las Fuerzas Armadas Juan Carlos Onganía para inaugurar la planta de energía.

Esto beneficio al pareja, suministrando luz a toda la zona beneficio con el cual no se contaba hasta entonces, solo se usaban velas o candelabros.

En el mismo año el señor Victorio Bandiera cede un local para el funcionamiento de la Sala de Primeros Auxilios, contando en la zona con el primer médico el doctor Carlaban y el enfermero Teófilo Ortíz.

Además se logra el recorrido de un colectivo, a través de la recolección de firmas peticionando el medio de movilidad tan esperado. Actualmente se cuenta con una frecuencia semanal los días sábados.

En el año 1978 los sucesores de Victorio Bandiera proceden a la donación de un terreno de 745 m2. para la construcción de la Sala de Primeros Auxilios, la cual fue construida en dicho terreno por el Ministerio de Hacienda, de Bienestar Social y Obras y Servicios Públicos de la Provincia.



El Presidente Arturo Illía saluda a los niños de la escuela, en su visita a Cápiz con motivo de inaugurar la Planta de Rebaje de Energía Eléctrica en octubre de 1965.



El Presidente Arturo Illía, en un hito histórico ya que se lo ve accionando el dispositivo que pone en funcionamiento la planta que provee de energía eléctrica a todo el departamento de San Carlos.





• **1ra Mención** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Kevin Guerra**, alumno de séptimo año de la escuela N° 1-350 "Maestro Dagoberto Vega."

EL TÚNEL SECRETO

Por Los alumnos de 6to. año.

Érase una vez hace mucho tiempo en nuestras tierras, Cápiz Alto, llenas de medanos; habitaban cerca del manantial una tribu de aborígenes. En esta tribu había un cacique llamado Cápiz.

Ellos sobrevivían cazando, con flechas y lanzas, animales del lugar como choiques, quirquinchos y liebres.

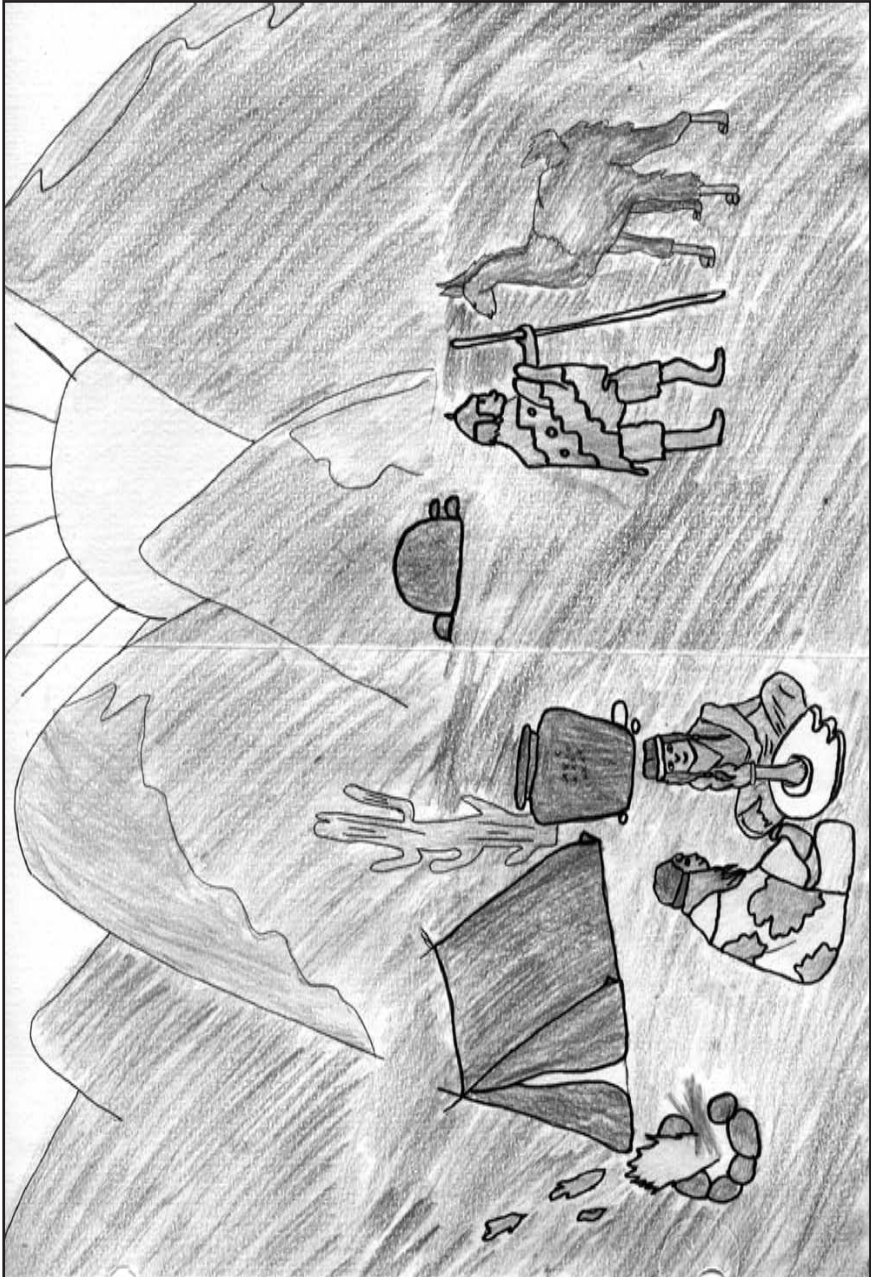
También recolectaban frutos del algarrobo, del piquillín y de otras plantas autóctonas del lugar. Para contener líquidos y alimentos hacían grandes o pequeñas vasijas de arcilla.

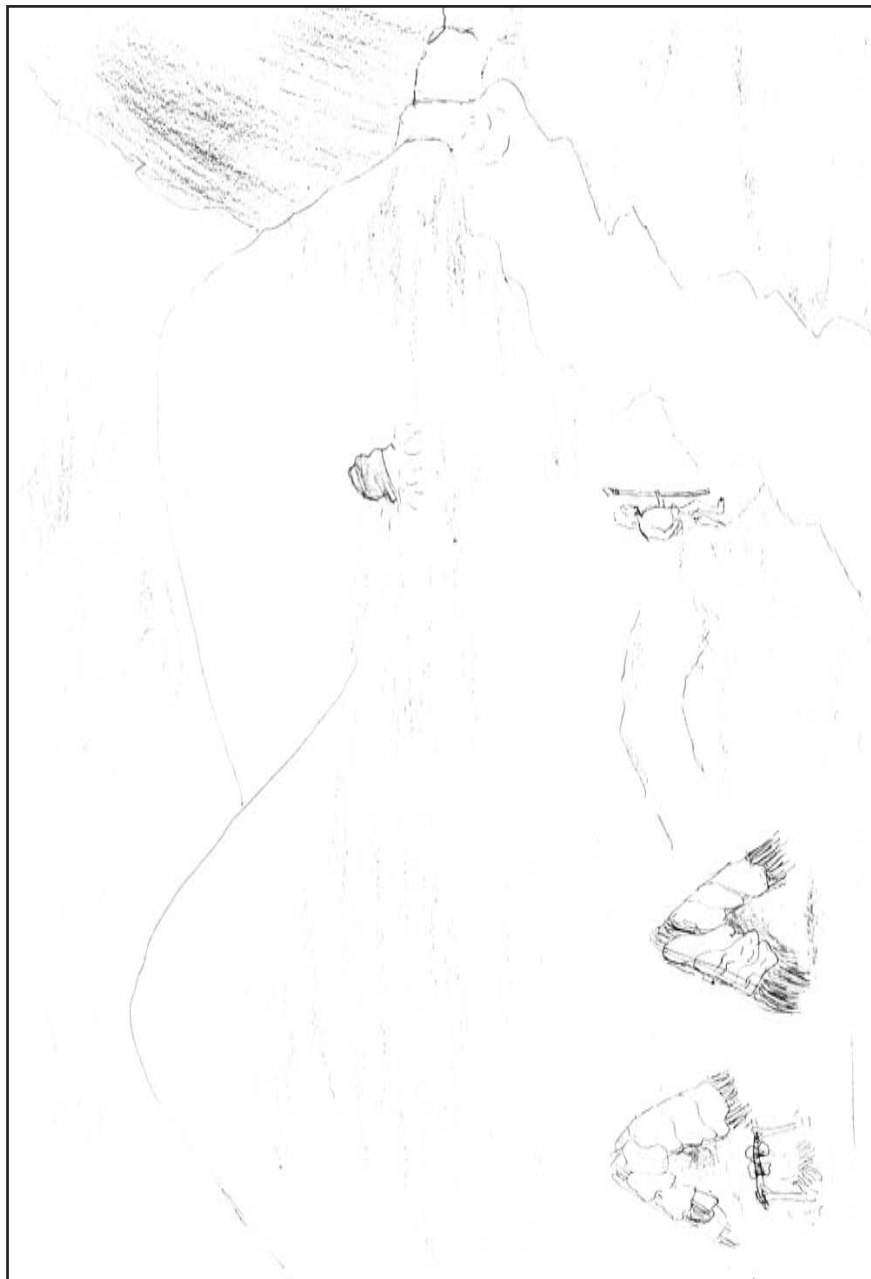
En la zona había una mina de plata con un túnel que atravesaba la cordillera llegando hasta Chile, este tenía la altura y el espacio suficiente para que un hombre entrara parado.

Se dice que por esta túnel secreto, se realizaba el intercambio con las tribus que habitaban del otro lado de la cordillera.

Todo transcurría en paz, hasta que un día llegaron los colonizadores. Fue entonces que el cacique Cápiz hizo pasar a las mujeres y niños por el túnel secreto, sólo quedaron los guerreros para defender el lugar. Luego el gran jefe hizo cerrar el túnel y la mina para siempre.

Por esto es que cerca del manantial, que está cerca de nuestra escuela, han quedado enterrados los cuerpos de los guerreros que defendieron estas tierras, junto a ellos se guardaron tesoros muy valiosos. Y a nosotros hoy nos toca ser guardianes de esta historia.







EL CAPRICHO DE EL SALVADOR

Por Los alumnos de 7mo. año.

Hace muchos años atrás los vecinos de Cápiz querían trasladar la capilla con El Salvador a un nuevo lugar preparado especialmente por ellos para ubicar la nueva capilla. Cada uno de los vecinos había donado algo para que esta construcción quedara hermosa, hasta una cruz en hierro de varios metros de alto se había realizado.

Cuando llegó el día del traslado hicieron una procesión para llevar al Salvador a la nueva capilla; fue muchísima gente y todos estaban muy alegres.

Unos minutos antes de llegar empezó a llover, la gente comenzó a apurar el paso, pero el viento y las nubes de granizo avanzaban aun más provocando mucho miedo y desesperación.

Toda la procesión junto a la imagen de Cristo Salvador se volvieron al lugar de donde habían salido y cerraron las puertas. Afuera seguía lloviendo, corría viento huracanado con granizo y todo era un caos.

Poco después la calma volvió, los vecinos esperaron un rato y cuando salieron se encontraron con las plantaciones y las vides totalmente sanas como si nada hubiera pasado.

La lluvia, el viento y el granizo solo habían destruido la nueva capilla, dicen que la cruz de hierro fue encontrada a muchos kilómetros de distancia.

Desde entonces se cree que el Salvador provocó todo eso porque no quería que lo movieran del lugar donde está. Hoy es nuestro protector y sigue estando al pie del altar que le construyeron los habitantes originarios de estas tierras.



EL POZO DE LA VIRGEN

Por Los alumnos de 7mo. año.

Hace muchos años cuando mi padre apenas era un jovencito, en el paraje de Cápiz vivía un puestero cerca del manantial que en su necesidad por obtener agua potable para su propio consumo cavó un pozo en una vertiente.

Este hombre cavó hasta alcanzar aproximadamente dos metros de profundidad, al toparse con una roca desistió de seguir cavando. Luego de un día el agua se aclaró en el pozo y fue entonces cuando se pudo observar en el fondo del mismo una piedra muy particular ya que era idéntica a la imagen de la virgen niña... Los habitantes del lugar comentaban sorprendidos el hallazgo.

Cierto día un joven del lugar, que tenía fama de provocador y fanfarrón, sufrió un desdichado percance; por su oficio de bocón le propinaron una paliza que por poco lo lleva a la muerte. Tan mal herido quedó el pobre que solo pudo subirse a su caballo y se dejó llevar por este sin rumbo fijo. El animal lo llevó hasta el pozo de la virgen y cuando pudo bajarse bebió agua de allí, lavó sus heridas y se mantuvo por varios días junto al pozo, sin medicinas se recuperó manera extraordinariamente rápida sin que le quedaran cicatrices de la tremenda paliza que había recibido días atrás.

Los vecinos al enterarse del suceso decidieron contárselo al padre que daba la misa en la capilla del santo, él decidió sacar la piedra que efectivamente imitaba la figura de la virgen niña y la trasladó a la capilla.

Tiempo después el cura fue trasladado a otro lugar y al poco tiempo de irse la piedra que imitaba a la virgen misteriosamente desapareció de la capilla; dicen que volvió al pozo para ser descubierta por algún otro ser desdichado que necesite su protección y misericordia.

LA LEYENDA DE LA CREACIÓN DE LAS MADRES

Por Los alumnos de 6to. año.

Hace muchísimos años atrás, el Dios de la Tierra, Marduk, ordenó a Diana, Diosa de la Luna que apareciera; le confió la noche, la hizo su criatura de la oscuridad, para medir el tiempo, y cada mes. Constantemente, la adornaba con una corona.

Contento de verla todas las noches, danzar al compás de una música celestial, el Dios Marduk, descansó por un tiempo de sus creaciones.

Un día, se levantó muy enérgico y se le ocurrió una idea y pensó: Diana, la Luna, está muy sola en medio de la oscuridad. Llamaré a la Diosa Centuri, ella podrá ayudarme.

Al poco tiempo se hizo presente ante el gran Dios, quien le comentó sobre su nuevo deseo.

- Yo sé que las estrellas, le dijo, como los animales de la selva, nos muestran sus crías, pero no su nacimiento, ocultado, celosamente, como un secreto.

- Si, y ¿Qué quiere de mí? Dijo Centuri

- Que brillen bajo el cielo oscuro. Contestó Marduk.

- Tu pedido será cumplido y la Diosa de las estrellas se alejó.

Fiel, cálida y radiante, en un torrente de luz y río celestial, en un lecho de brillantes estrellas, como playas de oro y plata, Centuri y sus hijas las estrellas, complacieron a Marduk.

Por muchos, muchos años, ellas hicieron feliz al Dios de la Tierra.

Pero algo lo tenía preocupado, no lo dejaba dormir. Debía recompensar tantos años de servicio incondicional y se le ocurrió una nueva creación.

Mandó a los ángeles a buscarla y una vez más, estuvo ella, ante su presencia.

- Si, mi Dios, ¿En qué puedo ayudarlo?

- Han sido muy útiles para mí y he decidido que ustedes, las estrellas bajen a la tierra.

- Espera mi Dios, con todo respeto ¿Cómo a la tierra? -No podríamos, moriríamos, nuestra luz ya no brillaría.

- Estás equivocada, vuestras luces brillarán por siempre, serán guías en la



oscuridad, traerán calma, armonía, calor y amor a los nuevos seres que vivarán en la Tierra.

- Bueno, tú eres nuestro Dios y confiaremos en tus sabias decisiones.

Y desde entonces, las estrellas, comenzaron abajar a la Tierra, transformadas en madres y su luz como él mismo lo dijo, nunca morirá; siempre atenta a nuestros requerimientos.

Pero cuando el Dios de la Tierra lo decide, ellas regresan nuevamente al espacio infinito como estrellas.

Así, cuando estés triste por no tenerla junto a ti, mira al cielo y recuerda que ella siempre estará contigo.





• **2da Mención** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Juan Carlos Neto**, alumno de séptimo año de la escuela N° 1-350 "Maestro Dagoberto Vega."

ESCUELA MAESTRO DAGOBERTO VEGA



1966 - Un niño juega junto a los bloques de casilla, donada por la Planta de Energía Eléctrica, para armar el edificio escolar.

La Escuela comienza a funcionar el 21 de junio de 1939, como aula satélite de la escuela Nacional N° 104, a cargo de la docente Sra. Dora Matilde de Figueroa.

Transcurrieron 7 años y en 1946 deja de ser aula satélite del establecimiento escolar antes mencionado, para convertirse en la Escuela Nacional N° 199, siendo nombrado Director, el Sr. Enrique Olmos, como personal único, cumpliendo su tarea educativa hasta el año 1948, continuando la docente Sra. Elsa Rosa González. En el año 1949, asume el cargo de Directora Maestra, personal único, la Srta. Armonía Badiale; pasado el ciclo lectivo es nombrada en el cargo la docente Poly Nely Tobares de Jensen, quien no se presentó a la escuela, ya que realizó permuta con el maestro Dagoberto Vega, quien hace posesión del cargo.

A partir de ese momento dicho director, ve con alegría que la matrícula aumenta paulatinamente y es así como considera la posibilidad de crear nuevas secciones de grado, abriendo 4to., 5to. y 6to. año, a partir del 21 de abril de 1952. Manifestando siempre su amor por los niños, este gran maestro, dedi-



1971 - El Rotary Club La Consulta, dona las chapas y realiza la colocación e instalación del techo completo.

có durante tres años parte de su valioso tiempo, a atender un turno en forma gratuita para mantener los cargos hasta tanto fueran oficializados. Esta generosa actitud y calidad humana, logró el reconocimiento, cariño y apoyo incondicional de autoridades y Comunidad educativa.

Esta humilde escuela, comenzó sus primeros pasos, funcionando en dos casas de los vecinos Rosas y Videla Molina; en un paraje extremadamente inhóspito, entre médanos Las Guayquerías de Tunuyán y del Cerro Toba. Con una edificación, casi ranchería y quinchos, muy poco salubres, predominando el agua, lo que generaba una gran esperanza para que aumentara la población.

Donan el terreno actual, el Sr. Victorio Bandiera y su esposa la Sra. Luisa Pascolo.

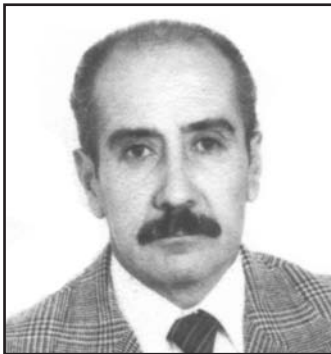


1954 - Primeros egresados de la escuela.



El 20 de Junio de 1963, la escuela inaugura el mástil para la bandera, el mismo es usado hasta la actualidad.

En 1965, cuando se termina de construir la Planta de Energía Eléctrica, la Comunidad de Cápiz, recibe la donación de la casilla donde albergaban los trabajadores y serenos de la construcción, para armar el edificio escolar, la que es trasladada por paneles con los alumnos y vecinos del lugar, no existiendo el techo. En 1971 El Rotary Club La Consulta, dona las chapas y realiza la colocación e instalación del techo completo. Con gran alegría los alumnos y docentes ya tenían su espacio escolar. En 1981, gracias al Subsidio del Plan Labor de la Nación, se amplía el edificio contando con un aula más y baños.



Maestro Dagoberto Vega.

En el año 1985, fallece el Director Dagoberto Vega, tiempo mas tarde, se le da el nombre Maestro Dagoberto Vega, a la Escuela N° 1-350, por su vasta y elogiada trayectoria socio educativa realizada, cuyo nombre quedará perpetuado por años, como un estandarte, privilegio de aquellos que pasaron por la vida dejando un valioso aporte para los niños que son el futuro de los pueblos.

El 16 de diciembre de 1989, se inaugura un nuevo y flamante edificio escolar, con las presencias de la Directora General de Escue-



las, Sra. Inés Abrille de Bolmer, otras autoridades directivas, docentes, alumnos, padres y vecinos.

Desde sus inicios la escuela cumple además de un rol educativo de excelente calidad, una misión fundamentalmente didáctica-social, a través de charlas y proyectos de capacitación laboral: cría de animales, huerta, apicultura y artes femeninas. Surgiendo así, en el año 1985, el valioso proyecto de Piscicultura, impulsado por el maestro José Bandiera, que continuó por varios años, dándole a la institución escolar, su identidad y prestigio, como la escuela de los "pececitos". Este Proyecto se aplicó desde nivel inicial hasta noveno año, utilizándolo como eje transversal del Proyecto Curricular Institucional.

A partir del Proyecto de Piscicultura, se impulsa y se crea la Escuela Secundaria N° 4-193, la cual comparte edificio con nosotros hasta la actualidad.



2010 - Alumnos de 6to. y 7mo. año, felices en una foto para el libro...

En agosto de 1992 toma el cargo de Directora Maestra la Sra. María Cristina Gómez de Rosales. Quien al preguntarle por la escuela nos responde con palabras que escribiera el Maestro José Bandiera en ocasión de llevar a cabo la forestación de la calle Los Baños.

"Camino largo que miras a Cápiz, camino largo que llevas los niños... Si te queman los soles, o te congelan escarchas, si te sacuden tormentas o te desgastan los vientos. Déjame vestirte en tus soledades y pasaran las mañanas... Y cuando sea abuelo, te diré gozoso ¡Gracias camino largo por llevarme a la escuela!"





• **3ra Mención** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Lucas Matías Rodríguez**, alumno de quinto año de la escuela N° 1-350 "Maestro Dagoberto Vega."

LOS NIÑOS SON DE TODOS

por Carolina Muñoz y Fernando Ríos

Desde la realidad que viven hoy nuestros niños, niñas y adolescentes podemos observar que un alto porcentaje de la población infantil perteneciente a nuestro departamento se encuentra sufriendo una situación de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. Muchos de ellos comen en el día, sólo lo que les ofrece el comedor de su escuela. Muchos sobrepasan enfermedades sin ser asistidos, ya sea por abandono familiar, familias sumidas en el desinterés y la desesperanza, o por su precaria situación socioeconómica, que les impide trasladarse a un centro de salud y mucho menos al Hospital Notti, para la atención de especialistas.

Algunos de ellos son víctima de abuso y agresión, denunciados desde la escuela pero que carecen de un seguimiento real y sistemático que los ampare y les garantice una buena “calidad de vida”.

Los primeros años de vida están considerados como el período más importante para el desarrollo infantil, estudios e investigaciones provenientes de diferentes disciplinas han demostrado que estos años son definitivos para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y sociocultural de los seres humanos. El mayor desarrollo del cerebro ocurre en los primeros

años de vida y está directamente relacionado con la nutrición, la salud, la protección y la educación que se recibe y con la calidad de las interacciones humanas que se experimentan. En este periodo se adquieren las habilidades para pensar, hablar y aprender con un importante impacto sobre la salud, el aprendizaje y el comportamiento presentes y futuros.

La atención que reciben los niños y las niñas durante los primeros años de vida puede potenciar o deteriorar su desarrollo.





Cuando la atención, cuidado, salud, nutrición, educación es adecuada; los niños son más saludables, se les facilita el aprendizaje, se relacionan mejor con los demás, mejoran su comportamiento y alcanzan más altos niveles de desempeño en el sistema educativo. Por el contrario, la atención inapropiada se ve reflejada en diversas consecuencias negativas.

Reconocemos a nuestros niños, niñas y adolescentes como ciudadanos, como personas que por sí mismas están protegidas y amparadas por el derecho que les asiste a una vida digna.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos, son sujetos de derecho.

Los derechos humanos son aquellos inherentes a las personas por el sólo hecho de ser humanos. Estos derechos estipulan los requerimientos básicos para que las relaciones sociales se den en un marco de respeto. Su protección integral es responsabilidad de cada uno de nosotros y del Estado.

Los derechos humanos son, por definición, indivisibles, interdependientes e interrelacionados; es decir, que todos los derechos son igualmente importantes y que se potencian entre sí.

Uno de los aspectos más importantes de los derechos humanos es que promueven el trato igualitario de las personas, sin ningún tipo de discriminación.

En el caso de los niños y niñas, este aspecto es esencial porque ellos constituyen uno de los grupos más vulnerables en nuestra sociedad: muchas de las violaciones a sus derechos varias veces permanecen impunes porque los más chicos no pueden ejercer presiones económicas ni políticas que garanticen su cumplimiento. Somos las personas adultas las que tenemos que garantizárselos.

A lo largo de la historia existe y existió una escasa valoración social de los niños, dicha situación permitió convertir a los niños en "menores", una palabra con un fuerte contenido estigmatizante y discriminador.

Felizmente, en los últimos años, estas concepciones acerca de la niñez, y por ende de los derechos de los niños, han cambiado sustancialmente, cambios que se han reflejado en la legislación, la medicina, la religión, la cultura, la psicología, y la educación, entre otros ámbitos.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes constituyen una parte indivisible de los derechos humanos básicos, ya que incluyen: recibir información adecuada sobre su cuerpo; recibir los cuidados necesarios para no enfermarse; contar con instalaciones adecuadas dentro del sistema de salud; ser protegidos contra toda forma de abuso físico y mental, y contra todo tipo de explotación laboral y sexual; recibir una educación sin discriminación de ningún tipo, especialmente por sexo, condición socioeconómica, raza o etnia, y nacionalidad.

Como vemos, difícilmente los niños y las niñas podrán apropiarse de sus derechos, si no reciben un apropiado acompañamiento y consejo por parte de los adultos que están a su alrededor, empezando por sus padres, maestros y comunidad en general.

Todos nosotros los adultos somos protectores naturales y formales de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; o deberíamos serlo, nos corresponde traducir el lenguaje de estos derechos en realidades concretas que transformen la vida de nuestros niños.

Derechos Humanos de la Niñez

Los Derechos Humanos de la Niñez fueron declarados y aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, en los mismos se establece que los niños tienen derecho a:

- 1- A tener un nombre, una nacionalidad y una familia.
- 2- A recibir educación integral.
- 3- A recibir alimentación, atención médica adecuada, y a tener una vivienda digna.
- 4- A opinar y a ser escuchados.
- 5- A crecer en libertad, y a pedir y recibir información de todo tipo.
- 6- A no sufrir discriminaciones.
- 7- A que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.
- 8- A no ser explotados económicamente.
- 9- A tener libertad de pensamiento y de religión.
- 10- A jugar, descansar y practicar deportes.
- 11- A participar en la vida cultural y artística.

De poco sirve una norma tan ratificada como la Convención de los Derechos y hoy nuestra Ley de Protección de los derechos del niño, niña y adolescente, si no se convierten en un instrumento, ni se hacen efectivas en la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes transformando el contenido de estos principios éticos en realidades concretas.

HOY EL MUNDO SE HA CONVERTIDO EN UN LUGAR PELIGROSO NO SÓLO POR LOS QUE HACEN EL MAL, SINO POR LOS QUE VEN Y HACEN “NADA”

Necesitamos dejar de preocuparnos inertemente y ocuparnos cooperativa, eficaz y eficientemente.

Es por eso que desde estas humildes palabras invitamos a todos y cada uno de los adultos de esta comunidad sancarlina, desde el lugar en el que se encuentren, a trabajar y participar activamente en pos de proteger y brindarles a nuestros niños, niñas y adolescentes una correcta protección de sus derechos. Este año y las celebraciones del Bicentenario nos hacen mirar todo el camino recorrido como pueblo y como nación, pero fundamentalmente nos obliga a mirar hacia delante y construir entre todos un futuro más promisorio, digno e igualitario.

Desde hace varios años venimos trabajando juntos en lo que hemos llamado



"Foro del Sistema de Protección del niño, niña y adolescentes". Hoy, y gracias a la Municipalidad de San Carlos, podemos contar con el albergue municipal para desarrollar una vez al mes los encuentros del Foro al que asisten agentes de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de nuestro departamento, con el fin de coordinar acciones y llevar adelante tareas en conjunto.

Haciendo historia en los últimos años te contamos que:

- **2008** - Realizamos un primer diagnóstico de la comunidad. Empezamos a construir nuestro mapa de redes, tendimos líneas. Fundamentalmente nos encontramos, nos conocimos, nos aproximamos a las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por los niños del departamento.

- **2009** - Proyectamos acciones desde el Foro y fomentamos la colaboración unos con otros entre los diferentes organismos que participan del Foro. Principalmente valoramos el tenernos los unos a los otros.

- **2010** - Logramos construir un objetivo común. Construimos el Sistema de protección de nuestros niños, niñas y adolescentes. Recibimos sistemáticamente una vez al mes la problemática y necesidad de toda la niñez y adolescencia del departamento. Cada uno aporta desde su institución a la solución del problema o necesidad que se plantea. Reclamamos conjuntamente según la necesidad.

Desde el Instituto de Educación Superior IES N° 9-015 "Valle de UCO" se pone en marcha el Programa Integral de Salud, a cargo de docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería, se busca mejorar la salud de los niños a través de acciones preventivas, esperando diagnosticar problemas cardiovasculares, de nutrición, odontológicos, etc.

El objetivo primordial es acercar la salud a la escuela, y al detectar algún problema en algún niño es derivado inmediatamente al hospital; dicho programa comenzó con una prueba piloto en nuestra escuela, pero se proyecta extender el programa a todas las escuelas en el 2011.

Los agentes que participan en el Foro son:

- Supervisores educativos de todas las modalidades del Sistema Educativo.
- Consejo representante de directivos de todas las escuelas sancarlinas.
- Representantes de los diferentes Institutos de Educación Superior que hay en el departamento.
- Representantes de diferentes áreas de la Municipalidad de San Carlos.
- Uniones vecinales.
- Consejo de organizaciones intermedias.
- Consejo de Salud (Hospital de Eugenio Bustos).
- Consejo de Seguridad (Policía de San Carlos).

Desde la escuela

Necesitamos ampliar el horizonte de la educación y considerarla como una herramienta de promoción social. Trabajando en el perfil de profesional que pueda trascender los muros de la institución.

Un profesional que sea sensible, flexible, participativo, que comparta con la comunidad la búsqueda y la selección de soluciones posibles actuando como mediador en espacios de interaprendizaje, intercomunicación e interacción.

Este tipo de Gestión Comunitaria, se construye sobre la base de la participación y el compromiso social con la comunidad de pertenencia.

El estilo que la caracteriza lleva a una forma de trabajo compartido con la comunidad, involucrando de esta manera a la escuela con la misma. Siempre en búsqueda de una dignidad superior.

Desde la comunidad

Debemos trabajar en favorecer la autodependencia y la articulación orgánica, como pilares fundamentales para sustentar el desarrollo a escala humana.

Teniendo como finalidad pasar de una democracia representativa a una democracia participativa.

Y esta base se construye a partir del protagonismo de las personas.

Es necesario que exista un “hacerse cargo” COLECTIVO de los problemas y trabajar en buscarles solución. De esta manera podremos encontrar la relación entre participación y eficacia.

***NOS REUNIMOS TODOS LOS MESES EN EL ALBERGUE MUNICIPAL PARA EL
“FORO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE”.
TE NECESITAMOS PARA TRABAJAR PORQUE LOS NIÑOS SON DE TODOS.***









- **Participante** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **Ornela Ghiotti Tarifeño**. Esc. Artística N° 5-005 "Niños cantores del Valle de Uco."

LO ESENCIAL ES INVISIBLE A TUS OJOS

por Daniel Nuñez y Jorge Cabello

CÁPIZ: VERTIENTES, MANANTIALES Y SURGENTES

En Cápiz estamos acostumbrados a ver el agua que sale de los pozos, que surge del manantial, que bombean para las fincas. ¿Pero alguna vez pensaste de dónde viene toda esa cantidad de agua que sale hace años por todos lados?

Toda el agua de surgente, de manantial, de los pozos, es agua que nace en la Cordillera de los Andes, y no nació ayer ni el año pasado, es agua que hace cientos de años está acumulada bajo tierra, en las napas subterráneas, que son como canales, como ríos, como grandes lagunas, pero a muchos metros de profundidad. A eso le podemos llamar un acuífero, una reserva de agua.

Y también el agua que viene por el río, por el arroyo y que después la ves correr por las acequias, por los canales, que pasa por las compuertas hasta llegar a los surcos de las fincas, toda esa cantidad de agua también nació en la Cordillera de los Andes.

SU ORIGEN

Aquellas montañas que ves todos los días, a veces tan llena de nieve en pleno invierno, a veces llena de nubes tormentosas en pleno verano -que es agua en estado gaseoso-, aquella cordillera atesora entre sus grandes montañas, entre sus entrelazados cerros lugares increíbles con nieve acumulada desde hace miles de años, a esa nieve ya convertida en hielo, la llamamos glaciario -que es agua en estado sólido-. Son los glaciares de la Cordillera de los Andes y de ellos nacen arroyos y ríos, como el Río Tunuyán que nos trae agua dulce en estado líquido.

Algunos de esos glaciares se pueden ver, son como montañas de hielo, es como si toda una finca de 50 hectáreas estuviera cubierta de hielo. Algunos son más grandes todavía. Otros no se ven, son invisibles, pero están allí también. Y no se ven porque millones de toneladas de pequeñas y grandes rocas los han tapado, han hecho como una manta de piedras, esos son glaciares cubiertos. ¡Y de estos sí que hay muchos!

AGUAS SUBTERRANEAS

¿Y cómo llega el agua desde aquellos glaciares, desde aquellas nieves hasta la surgente de Cápiz? Muy fácil... por la inclinación de la tierra, por el desnivel del terreno. Aquellas montañas están a cuatro mil setecientos metros sobre el



nivel del mar (4700 msnm) y la zona de la Escuela Dagoberto Vega de Cápiz está a novecientos treinta metros de altura, o sea que hay... ¡tres mil seiscientos metros de pendiente!

Y como el suelo de la cordillera es como una esponja que recibe el agua y la absorbe, como una gigantesca esponja que deja pasar el agua de las lluvias, el agua de las grandes nevadas que se derriten con el calor del sol, el agua de aquellos glaciares que escurren millones de gotitas de agua por día... toda el agua se filtra a través de las rocas- Así arrastra sus minerales y se enriquece con ellos, hasta llegar a suelos que la detienen, porque son capas de suelos impermeables.

Y entonces el agua fluye hacia el Valle de Uco a través de los poros y las grietas subterráneas, llega así a San Carlos, y de igual forma fluye hasta llegar a la zona de Cápiz, donde se frena al encontrar una gran una formación geológica que no la deja seguir, y así se acumuló durante cientos de años, tomando presión.

Tanta es la presión que el agua busca lugares donde el suelo le permita salir a la superficie, y así se originan las surgentes, los manantiales de Cápiz -los pozos artesianos-, que tienen una temperatura distinta a la del ambiente, por eso la sientes muy calentita en invierno o tan fresca en verano. Otras veces el ser humano hizo perforaciones de más de quince metros de profundidad hasta encontrar una napa de agua subterránea y desde ese momento el agua empezó a salir por la presión, y se originó un pozo de agua vertiente.

AGUA QUE HAS DE BEBER

Siempre que vayas a tomar agua ten cuidado. Para que el agua no dañe tu cuerpo, ni tu salud, no debe tener color, ni olor, ni sabor.

El agua no tiene color. Si aparece color es debido a sustancias en suspensión o en solución. El color verde se debe a las algas, el amarillo o pardo puede ser por presencia de hierro y manganeso. Siempre que hay color la calidad del agua es para desconfiar.

El agua que consumes debe ser inodora. Los olores del agua pueden ser una mala señal, podría tener productos químicos dañinos para tu estómago, o podría tener materia inorgánica en descomposición, o quizás algunas bacterias que te provocarían alguna enfermedad. Si el agua tiene olor no la consumes. El olor puede ser indicativo de agua contaminada.

El agua que vayas a tomar debe tener un sabor débil y agradable. Las aguas muy puras son menos agradables, debido a que tienen menos minerales. Los cloruros dan sabor salobre, salado. El magnesio produce sabor amargo. El aluminio sabor a tierra, terroso. Salvo el sabor debido a minerales que es fácilmente apreciable, el resto son indicadores de contaminación o existencia de algas verdes -azuladas que dan sabor podrido y algas verdes sabor a pasto, a hierbas. Nunca tomes el agua si le sientes sabor extraño.

Toda agua potable debe ser transparente, y no tener partículas insolubles en suspensión como limo, arcilla, materia mineral, algas, materia fecal de animales ni de personas, ni tampoco químicos de abonos o pesticidas.

No consumas el agua de los surcos de la finca, sabes que se usan fertilizantes, abonos químicos para la agricultura y pesticidas para las plagas del tomate, de la cebolla, del ajo, de la papa.

¿LA CUIDAMOS O LA DAÑAMOS?

La basura que producimos en un hogar en un día está compuesta por distintos componentes, todos desechados, pero mucho no degradables fácilmente por la naturaleza. Lee a continuación el tiempo que le lleva al ambiente deshacerse de estos materiales tan comunes en nuestras vidas:

- **3 a 4 meses...** Los boletos de colectivo debe ser el objeto que más se arroja al piso. En ese destino final encuentran rápidamente el camino para desaparecer. La lluvia, el sol y el viento los afectan antes de ser presas de bacterias o de hongos del suelo. Si lo agarra una lluvia fuerte se disuelve en celulosa y anilinas.

- **1 año...** El papel, compuesto básicamente por celulosa, no le da mayores problemas a la naturaleza para integrar sus componentes al suelo. Si queda tirado sobre tierra y le toca un invierno lluvioso, no tarda en degradarse. Lo ideal, de todos modos, es reciclarlo para evitar que se sigan talando árboles para su fabricación.

- **1 a 2 años...** La colilla con filtro de un cigarrillo bajo los rayos del sol, puede demorar hasta dos años en desaparecer. El filtro es de acetato de celulosa y las bacterias del suelo, acostumbradas a combatir materia orgánica, no pueden atacarla de entrada. Si cae en el agua, la desintegración es más rápida, pero más contaminante.

- **5 años...** Un trozo de chicle masticado se convierte en ese tiempo, por acción del oxígeno, en un material superduro que luego empieza a resquebrajarse hasta desaparecer. El chicle es una mezcla de gomas de resinas naturales, sintéticas, azúcar, aromatizantes y colorantes. Degradado, casi no deja rastros.

- **10 años...** Una lata de gaseosa o de cerveza tarda ese tiempo en ser transformada por la naturaleza al estado de óxido de hierro. Por lo general, las latas tienen 210 micrones de espesor de acero recubierto de barniz y de estaño. A la intemperie, hacen falta mucha lluvia y humedad para que el óxido la cubra totalmente.

- **30 años...** Los envases tetra-brik no son tan tóxicos como uno imagina. En realidad, el 75% de su estructura es de celulosa, el 20% de polietileno puro de baja densidad y el 5% es de aluminio. Lo que tarda más en degradarse es el aluminio. La celulosa, si está al aire libre, desaparece en poco más de 1 año.

- **30 años...** El envase de aerosol es uno de los elementos más polémicos de



los desechos domiciliarios. Primero porque al ser un aerosol, salvo especificación contraria, ya es un agente contaminante por sus CFC (clorofluorocarbonos). Por lo demás, su estructura metálica lo hace resistente a la degradación natural. El primer paso es la oxidación.

- **30 años...** Las tapitas de botellas están hechas con la aleación metálica que pareciera candidata a una degradación rápida porque tiene poco espesor. Pero no es así. Primero se oxidan y poco a poco su parte de acero va perdiendo resistencia hasta dispersarse.

- **100 años...** Junto con el plástico y el vidrio, el telgopor no es un material biodegradable. Está presente en gran parte del embalaje de artículos electrónicos. Y así como se recibe, en la mayoría de los casos, se tira a la basura. Lo máximo que puede hacer la naturaleza con su estructura es dividirla en moléculas mínimas.

- **100 años...** Los encendedores descartables son de acero y plástico, por lo que se toman su tiempo para convertirse en otra cosa. El acero, expuesto al aire libre, recién comienza a dañarse y enmohecerse levemente después de 10 años. El plástico, en ese tiempo, ni pierde el color.

- **Más de 100 años...** Las tapas de plástico, por ejemplo de una sidra, están hechos de polipropileno, el mismo material de las pajitas y envases de yogur. Se puede reciclar más fácil que las botellas de agua mineral (que son de PVC, cloruro de polivinilo) y las que son de PETE (tereftalato de polietileno).

- **150 años...** Las bolsas de plástico, por causa de su mínimo espesor, pueden transformarse más rápido que una botella de ese material. Las bolsitas, en realidad, están hechas de polietileno de baja densidad. La naturaleza suele entablar una "batalla" dura contra ese elemento. Y por lo general, pierde.

- **100 a 1.000 años...** Las botellas de plástico son las más rebeldes a la hora de transformarse. Al aire libre pierden su tonicidad, se fragmentan y se dispersan. Enterradas, duran más. La mayoría está hecha de tereftalato de polietileno (PETE), un material duro de roer: los microorganismos no tienen mecanismos para atacarlos y degradarlos.

- **200 años...** Las zapatillas están compuestas por cuero, tela, goma y, en algunos casos, espumas sintéticas, por eso tienen varias etapas de degradación. Lo primero que desaparece son las partes de tela o cuero. Su interior no puede ser degradado: sólo se reduce.

- **300 años...** La mayoría de las muñecas articuladas son de plástico, de los que más tardan en desintegrarse. Los rayos ultravioletas del sol sólo logran dividirlo en moléculas pequeñas. Ese proceso puede durar cientos de años, pero desaparecen de la faz de la Tierra.

- **500 años...** Los pañales descartables contienen productos químicos como el poliacrilato, considerada potencialmente peligrosa "porque ha sido retirada de

los tampones higiénicos después de ser señalada como producto tóxico".

1.000 años... Los vasos descartables de polipropileno contaminan menos que los de poliestireno -material de las cajitas de huevos-. Pero también tardan en transformarse. El plástico queda reducido a moléculas sintéticas; invisibles pero siempre presentes.

- **Más de 1.000 años...** ¡Las pilas! Sus componentes son altamente contaminantes y no se degradan. La mayoría tiene mercurio, pero otras también pueden tener cinc, cromo, arsénico, plomo o cadmio. Pueden empezar a separarse luego de 50 años al aire libre. Pero se las ingenian para permanecer como agentes nocivos, altamente contaminantes para el agua.

- **4.000 años...** Una botella de vidrio, en cualquiera de sus formatos, es un objeto muy resistente. Aunque es frágil porque con una simple caída puede quebrarse, para los componentes naturales del suelo es una tarea titánica transformarla. Formada por arena y carbonatos de sodio y de calcio, es reciclable en un 100%.

CON EL AGUA NO SE JUEGA

La tierra, nuestra madre, y los glaciares, su útero, son el gran milagro de la vida. Pero día a día nuestras acciones ponen en riesgo la trama de la vida. Contaminamos el suelo, el agua, el aire.

Somos seres con valores, con virtud y además con inteligencia. Tenemos la gran capacidad de cambiar el rumbo de su historia, podemos hacer lo correcto y estar en armonía con el lugar en el que vivimos, podemos ser amigos del medio que lo rodea, del medio ambiente.

Conservar el regalo que Dios nos ha dado, el gran planeta azul, es la gran urgencia y la gran necesidad de nuestra vida, no importa que sólo seamos unos pocos, gota a gota, se crea la lluvia...

Y así lo vivimos en San Carlos desde el año dos mil en adelante.

¿Qué nos ha pasado?

Yaku (quechua), uma (aimará), eau (francés), acqua (italiano), wáter (inglés), agua (portugués), waser (alemán), auga (gallego), iberá (guaraní), calfucó (mapuche), co (araucano) agua (español)....

De cualquier forma que se diga o que se escriba y pronuncie, el agua es la continuidad de la vida y el sustento de todos los ecosistemas, y de la supervivencia del ser humano; por lo tanto, hacer un uso adecuado de ella, protegerla y administrarla debe ser una responsabilidad de todos.

La sostenibilidad hídrica no es que se deba dejar únicamente a un gobierno, a alguna institución pública, a organizaciones no gubernamentales, o como algunos piensan que pudiese ser, a una organización internacional o a un sector de la



sociedad. El manejo integrado de este bien social vital, no renovable y vulnerable, deberá ser una prioridad para todos, cada uno desde su propia realidad y según su responsabilidad. Y en este punto debemos revisar aquel viejo concepto que nos hacía creer que el agua dulce del planeta era renovable, y como tal lo usamos, derrochamos y estamos poniendo en riesgo. Podemos preguntarnos entonces: ¿el agua dulce es un bien social renovable o no renovable?

En 1992, en Dublín, se señaló que el agua es un elemento del cual todos somos responsables por su custodia. En ella deben participar los usuarios, los planificadores y los que tienen poder de decisión en todos los niveles. En ese principio se entiende la participación como una práctica que va más allá de una mera consulta: deberá ser una acción en todos los estratos de la estructura de la sociedad, tendiente a examinar las decisiones más apropiadas por parte de aquellos que están directamente involucrados.

La situación del agua no solo en Cápiz, en San Carlos y en todo el Valle de Uco, también en la Provincia de Mendoza, no es un tema que se pueda obviar o ignorar. Cada uno de nosotros debe entender que con las acciones diarias, se generan efectos negativos o positivos en el agua y que, entre estas dos opciones, de manera sostenida, está la supervivencia de 100.000 habitantes.

El Valle de Uco es una región de gran riqueza hídrica, asegurada por la presencia de reservas contenidas en los glaciares de la Cordillera de los Andes, y depositada a los largo de miles de años, en las napas subterráneas que se inician en nuestro territorio. Tenemos gran disponibilidad per cápita de metros cuadrados al año, tanto como recurso agrícola como para el consumo de la red domiciliar de agua potable. Pero, a pesar de esta aparente abundancia, desde hace algunos años, hemos sentido los problemas que provocan la disminución del caudal de los afluentes de la cuenca del Valle, en las épocas de sequía.

¿Cuál es la situación?

Nuestras poblaciones, en áreas agrícolas de vastas extensiones, tienen acceso a agua de riego de calidad garantizada, aunque no así la cantidad de litros disponibles en las diversas épocas, según los movimientos climáticos, a causa de la influencia trasandina de la Corriente del Niño o de la Niña.

Sumado a esta situación, desde el año 2000 los sucesivos Gobiernos Provinciales promueven la actividad minera en Mendoza. De concretarse, la demanda industrial del recurso hídrico en alta montaña sería muy fuerte. La actividad minera por parte de empresas multinacionales que estudian la factibilidad de extracción de oro, plata y cobre, a través del método químico de la lixiviación, además de consumir por día millones de litros de agua tomada de cauces superficiales o subterráneos, usan sustancias químicas -cianuro de sodio, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, soda cáustica y litargirio (óxido de plomo)- de importante impacto ambiental que al finalizar el pro-

ceso son contenidos en diques de cola que las empresas mineras proyectan construir en la alta montaña andina de nuestra zona.

¿Qué hacemos?

Es por eso que vecinos, organizaciones intermedias y gubernamentales, hemos integrado diversos grupos, que tienen como única misión la defensa en el manejo sostenible de nuestros recursos hídricos, luchando POR AGUA PURA.

En San Carlos, los vecinos unidos "Por Agua Pura" (PAP), hemos iniciado un trabajo conjunto e integrado, asumiendo la misión de orientar a diversos entes de la comunidad en el conocimiento, la valoración, toma de conciencia, difusión y participación corresponsable en la toma de decisiones que posibiliten la conservación y mejora de la calidad y del uso del agua en nuestra zona, dándole privilegio a la utilización vital -para nuestras poblaciones- y sostenible -para nuestra economía agrícola-.

Conciencia y llamado que ya se ha difundido a toda la Provincia de Mendoza y a otras regiones del país. Hoy con los vecinos de Uspallata, en Las Heras, ante el proyecto minero San Jorge, todos los mendocinos estamos alerta en pos del agua y de la vida, tal como la sociedad ha hecho su opción de vida: una vida sana y sustentable para todos.

Hasta hoy, fines del 2010, junto a toda la sociedad mendocina y argentina, hemos tenido grandes logros:

- La Ordenanza compartida con los tres departamentos del Valle de Uco que nos declara municipios sustentables: San Carlos: Ordenanza 1123/06 promulgada por el Poder Ejecutivo- Decreto 21/07 del 22-01-07. Tunuyán: Ordenanza 1940/06, promulgada por el Poder Ejecutivo- Decreto 111/07 del 31-01-07. Tupungato: Ordenanza 001/07, promulgada por el Poder Ejecutivo- Decreto 073/07 del 12-01-07. Todas comparten la fundamentación y en su parte resolutive adaptan la redacción al Departamento que la sanciona. Se publica el texto de San Carlos.

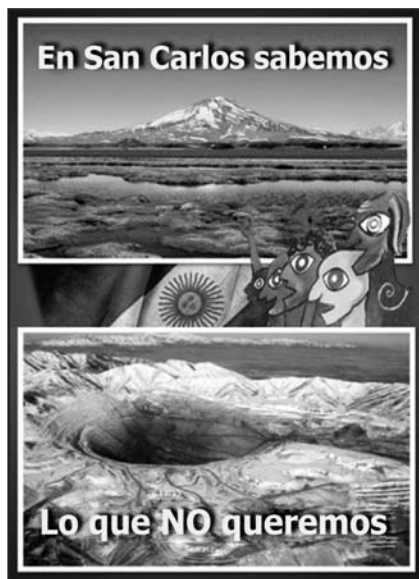
- La Ley mendocina 7422 que amplió la Reserva Hídrica Laguna del Diamante y asegura la protección y conservación de humedales y glaciares entre otros, para el beneficio y goce de las presentes y futuras generaciones, así como la preservación de las fuentes del agua que irriga el oasis productivo del Valle de Uco. Lamentablemente hoy esta ley está en serio riesgo de perderse por una denuncia de inconstitucional que el Ejército Argentino lleva ante la Suprema Corte de Justicia en el Expediente N° 85/ 2006/ 42/ E.

- La Ley 7722 que a los efectos de garantizar debidamente los recursos naturales con especial énfasis en la tutela del recurso hídrico, prohíbe en el territorio de la Provincia de Mendoza, el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico, y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos obtenidos a través de cualquier método extractivo.



• Y últimamente la ley sancionada “de protección de glaciares y ambiente periglacial” el 30 de septiembre de 2.010 que por primera vez en Argentina pone en valor social y de vida actual y para la generaciones futuras, los glaciares de todo nuestro país.

• A nivel mundial, en julio 2.010, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución presentada por Bolivia que reconoce el agua potable como “un derecho humano básico” e insta a que se garantice su disfrute a los 884 millones de personas que carecen de acceso a ese elemento esencial para la vida. La propuesta recibió el respaldo de 122 países, mientras que ninguno votó en contra, aunque se registraron 41 abstenciones. La resolución también declara que el acceso a servicios sanitarios básicos es un derecho, ya que la contaminación del agua con materia fecal es una de las principales causas de mortalidad en los países más pobres del planeta.



¿Hacia dónde vamos?

Nuestro desafío es poder orientar a personas e instituciones voluntarias que cubran la vasta cantidad de tareas por hacer; es dejar a un lado las excusas y reclamos por falta de espacios, es ser responsables con el presente y no esperar el mañana para actuar. Es tener la capacidad de superar luchas partidarias o miras individualistas, ir más allá... por el bien de todos.

En esta tarea de todos, en este mar de necesidades y requerimientos compartidos entre instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, cada uno puede hacer su aporte. Nuestra presencia en la región es una base de apoyo para pasar el tema del nivel de discusión al diálogo, a la construcción de alianzas,

al diseño de políticas y a la formación de escenarios de trabajo conjunto en una lucha para revertir un proceso de deterioro que ninguna acción aislada podría frenar. Entre estas acciones emprendidas les propongo ahora involucrarse, ser parte, tomar conciencia y tomar acciones. Un proyecto escolar, un plan familiar, una meta empresarial, una decisión personal.

¿Cómo manejamos el agua en nuestra zona? ¿Y en la Escuela? ¿Y en casa? ¿Cómo la usamos? ¿La derrochamos? ¿Cómo la dañamos? ¿Y cómo podremos cuidarla?

Veamos en el AGUA la posibilidad de integrarnos en un proyecto social que nos enseñe a ser y vivir en comunidad: AGUA PURA PARA TODOS.





• **Participante** Concurso Fotográfico "San Carlos celebra el Bicentenario": **José Armando Kanco**. 7mo año. Esc. N° 1-350 "Maestro Dagoberto Vega".

CORDELIA

UNA HISTORIA SOÑADA...
200 AÑOS DESPUES

Por Paula Pizzano
Lic. en Educación

Personajes

Florencia: Niña preocupada por sus tareas escolares, desea jugar y distraerse.

Cordelia: Joven perteneciente a la elite de la sociedad colonial, interesada en las ideas revolucionarias de su padre criollo.

Pablo: Adolescente hermano de Florencia, cambia su modo de vestir y de bailar según distintas tribus urbanas en cada entrada. Le apasiona la historia, es solitario y divertido.

Virginia: Adolescente que acompaña a Pablo, su novio, cambiando su vestimenta de acuerdo a diferentes tribus urbanas. Aporta datos históricos, es colaboradora y alegre.

Acto I

En el banco de una plaza se halla una niña que se ve abatida sobre una pila de libros, habla por celular. Tiene un par de rollers a los que mira con deseo pero descarta cuando pasa su hermano adolescente con su novia bailando. Ambos se interesan por la preocupación de la niña quien les cuenta que debe realizar un trabajo para la escuela sobre La Semana de Mayo y la vida en la Colonia. Ellos ofrecen su ayuda y juntos rapean sobre los acontecimientos de la Semana de Mayo. Luego la llevan al Museo de Arte Histórico porque dicen que allí la historia puede ser vivida y disfrutada. La niña se demuestra sorprendida ante los conocimientos de los adolescentes.

(Florencia está sentada en el banco de una plaza escribiendo un sms, consulta libros, se para y habla por celular. Se observan árboles, juegos para niños y un bebedero)

Florencia -Hola ¿qué onda? Y, acá bastante complicada, si, ya navegué por algunos sitios web, algunos hablan del Virreinato del Río de la Plata pero la información no está completa y a veces se contradice. ¡Pero claro! Ya consulté en varios libros, a ver esperá... *(Vuelve a revisar los libros)* tengo dos libros de ciencias sociales y el de literatura que me prestaste. Leo acá y allá y nada me convence. ¿Vos también estás atrasado? Sí, sí, ni me lo recuerdes ya sé que tenemos que presentar el informe a fin de mes. ¡La verdad no sé por dónde empezar! Dale, después te llamo. *(Se sienta nuevamente, consulta su celular, ordena los libros, mira los rollers y los empuja)*. *(Entra Pablo rapeando y Virginia bailando)*.



Pablo -Hola hermanita ¿cómo te va? ¿disfrutando esta mañana espectacular? ¿Por qué esa cara de malestar, y los rollers tirados allí sin usar?

Florencia -(*Molesta*) Lo único que me falta es que me vengas a molestar. Ya sé que es un día precioso y me encantaría estar patinando. ¿Pero qué querés que haga? (*Muy preocupada*) Tengo que presentar un informe sobre los hechos de la Semana de Mayo y la vida colonial y estoy bastante perdida. Para colmo la seño me pide cinco palabras claves sobre la Revolución de 1810.

Pablo -Tal vez tu hermano te pueda ayudar a elegir esas palabras sin vacilar. Si de historia mucho te logro hablar seguro el ánimo vas a levantar.

Florencia -(*Desafiante y risueña*) ¿Vos de historia? Dale, a ver que sabés sobre la Semana de Mayo. Te prometo que cambio la cara.

Pablo -Veamos hermana para comenzar la situación de España hay que recordar, la invasión napoleónica debía soportar. El 18 el Virrey Cisneros Baltasar le pidió al pueblo mantener fidelidad.

Florencia -Sí, tenés razón, (Mostrando uno de los libros) además encontré información que dice que el día 19 los criollos pidieron a las autoridades que se les permitiera realizar un Cabildo Abierto para tratar la situación.

Virginia -(*Rapeando*) El Cabildo Abierto por fin se realizó y que el virrey cese en el mando allí se resolvió una Junta de Gobierno pronto se concertó, a que no adivinás a quién se eligió como su presidente causando indignación.

Florencia -Paren, lo estudiamos en clase y también miramos un video... (*Se prepara para rapear*) -Aunque parezca una película de ciencia ficción a Cisneros presidente el Cabildo designó, el pueblo pronto se enteró y la Junta de Gobierno entera renunció.

Pablo -El 25 de Mayo la plaza despertó y la renuncia de Cisneros el pueblo reclamó, criollos al poder pura revolución, el Primer Gobierno Patrio por fin amaneció, a ver si comprendiste lo que aconteció...

Florencia -Sí que lo comprendí, también me sorprendí, por fin pude entender todo lo que leí, ahora con mis rollers me marchó por ahí. (*intenta irse*)

Virginia -Aún hay mucho por aclarar sobre la soberanía popular...

Florencia -Ya aprendí bastante, sobre lo importante.
(*El hermano forcejea con la niña para evitar que se vaya*)

Pablo -A un lugar maravilloso te voy a llevar adonde la historia se puede disfrutar.

Florencia -Me parece hermano que me voy a quedar para tomar solcito y ponerme a patinar.

Pablo -Revivir la historia, ese es el desafío... quieras o no vos te venís conmigo. (*Variando el ritmo con tecno tango los tres permanecen en escena cambiando la escenografía. Realizan figuras de tango de salón*).

Acto II

En el interior de una sala del museo ambientada con música de minué se observan pinturas figurativas y no figurativas. Pablo presenta la sala y se retira con su novia dejando a Florencia sola. La niña se molesta y Cordelia saliendo del cuadro trata de socorrerla. Florencia no puede creer lo que ocurre y busca dónde se ponen las fichas del cuadro que cree digital sacudiendo a Cordelia. Esta se enoja y empuja a Florencia quien cae en la cuenta de la situación. Ambas se presentan.

Entran Pablo y Virginia vestidos y bailando como los floggers. El hermano analiza una pintura no figurativa, luego se retiran. Cordelia reconoce en dicho análisis los sueños de su padre criollo y comienzan a intercambiar información sobre la Revolución de Mayo y la Independencia. Aparecen Pablo y Virginia vestidos y bailando como los cumbieros, Florencia les pide que aclaren cuáles fueron los cambios inmediatos que provocó la Revolución de Mayo. Los jóvenes se retiran y Florencia y Virginia continúan conversando sobre las invasiones inglesas, la Guerra de Malvinas y los avances tecnológicos.

Pablo y Virginia regresan bailando música pop, continúan luego su recorrido. Las niñas intercambian información sobre las escuelas y la educación de las mujeres en la época colonial, la organización de la sociedad y los trabajos que realizaba cada grupo.

Entran Pablo y Virginia bailando y vestidos como los rolingas y aportan información sobre los trabajos que realizaban los esclavos en zonas rurales y urbanas, luego se retiran bailando nuevamente. Florencia se refiere a la Constitución Nacional para hablar sobre la esclavitud, los títulos de nobleza, la igualdad entre varones y mujeres, señala también al matrimonio por amor.

Cordelia reconoce en los cambios todos los sueños de su padre que han sido cumplidos pero Florencia aclara que la Patria debe aún seguir creciendo. Entran Pablo y Virginia bailando el candombe e invitan a Florencia a continuar visitando otras salas, la niña reconoce que ya tiene bastante información.

Florencia logra encontrar junto a Pablo y Virginia las cinco palabras claves sobre la Revolución solicitadas por la maestra y se despide de Cordelia. Salen juntos bailando candombe para ir a pasear.

(Los tres en escena observando la sala del Museo de Arte Histórico. Pablo da una voltereta de presentación, se oye un minué. Florencia mira a su alrededor fascinada. Se observan obras figurativas y no figurativas).

Pablo -Y ¿qué te parece hermanita?

Florencia -¿Estás seguro que acá voy a poder vivir la historia?

Pablo -¡Segurísimo! Recorré la sala tranquila que nosotros nos vamos a dar una vueltita... (Salen bailando)

Florencia -*(Quejándose irónica)* Claro, déjenme sola nomás, total yo entiendo tanto de arte...



Cordelia -Señorita (*llamándola con voz queda*) ¿Qué le ocurre a vuestra merced? ¿Por qué está hablando sola? ¿Acaso se siente mal?

Florencia -(*Mirando a su alrededor sorprendida*) ¿Perdón? (*enojada*) ¡Ah, claro!, seguro que esto es una cámara oculta. (*Hablándole al vacío*) Bueno hermanito ya podés venir porque te descubrí.

Cordelia -¿Necesita vuestra merced ayuda?

Florencia -(*Advierte que habla Cordelia y se entusiasma*) ¡Ah, bueno!, ya entendí, este es un museo de arte histórico interactivo. ¡Qué bárbaro, nunca había visto un cuadro en 3D! (*revisando los costados del cuadro*) ¿Pero por dónde se pondrá la ficha para que esto funcione? (*Tocando y zarandeando la cabeza de Cordelia*)

Cordelia -¡Señorita cálmese! (*le toma las manos y la empuja*) Dispense vuestra merced ¿pero es que se ha vuelto loca?

Florencia -No, no, no puede ser. ¡Me acaba de empujar un personaje pintado! (*hablando consigo misma*) Creo que estoy muy estresada con esto del informe para la escuela...

Cordelia -¡Mire, yo estaré pintada pero usted es muy mal educada!

Florencia -(*Convenciéndose*) ¿De verdad me estás hablando?

Cordelia -Bueno (*justificándose*) mejor dicho hasta ahora sólo la estuve empujando. Pero voy a presentarme formalmente, mi gracia es Cordelia ¿y la suya?

Florencia -¿Mi gracia? Andar en rollers y caerme.

Cordelia -Buenos días señorita Andar en rollers y caerme. ¿Qué nombre más raro!

Florencia -¡No! Ese no es mi nombre, me llamo Florencia.

Cordelia -He sabido que un bella ciudad italiana...

Florencia -(*Interrumpiendo molesta*) Lleva ese nombre, si, si, a mi padre le encanta esa ciudad. ¿Y vos qué hacés acá?

Cordelia -Estoy pintada como vuestra merced ya lo advirtió.

Florencia -¿Y no te aburrís?

Cordelia -Para nada, converso con mis compañeros de las obras figurativas, con los cuadros no figurativos me cuesta un poco más... (*Ambas miran el cuadro no figurativo torciendo las cabezas*) Además me entretengo escuchando a los turistas, a los grupos de jóvenes que visitan el museo...

Florencia -(*Irónica*) ¡Qué divertido! ¡Cuidado Cordelia ahí viene mi hermano con su novia!

(*Entran Pablo y Virginia vestidos y bailando como los Floggers*)

Pablo -(*Fanfarrón*) Recorrimos ya tres salas. (*Mirando al público*)

Virginia -¡Y no encuentro el baño! Veamos por aquí... Mirá Florencia este cuadro de Delia Leonardeli ¿qué te dice? ¿Qué te inspira? (*subiendo cada vez más el tono y exagerando*) ¿cuál es su mensaje movilizador?

(*Florencia se encoge de hombros y mira al público cómplice*).

Pablo -(*Triunfante y dramático*) Habla de la Patria y te recuerda que hoy

nuestro gobierno es representativo, republicano y federal...

(*Cordelia y Florencia se miran desconcertadas*).

Pablo -(*Presumido*) Ay hermanita... ¡cuánto te falta aprender!

(*Pablo y Virginia salen nuevamente bailando*)

Cordelia -Representativo, republicano... he oído esas palabras, las ha dicho mi padre, él soñaba con ese gobierno para estas tierras.

Florencia -¿Pero entonces no sabés que ocurrió la semana de Mayo de 1810?

Cordelia -Estoy aquí pintada desde 1807, justo después de la segunda invasión inglesa. (*Negando desorientada*) Muchas cosas me he enterado estando en este museo pero...

Florencia -(*Pensativa*) Los sueños de tu padre no fueron en vano... Mirá en este libro de historia (*mostrándole el libro*) dice que en mayo de 1810 se produjo en Buenos Aires una revolución política que destituyó a las autoridades designadas por el rey de España e instauró un gobierno propio en la ciudad.

Cordelia -¡En serio! (*triumfante y sonriente*) ¡Entonces se declaró la Independencia!

Florencia -Pará que no estoy tan segura, consulto en un sitio web por el celular y te digo, sino le mando un sms a una amiga y le pregunto.

Cordelia -¿Vuestra Merced se siente mal otra vez?

Florencia -No Cordelia, en los sitios web buscás información y los sms sirven para comunicarte con tus amigos ¿entendés? (*mostrándole el celular*).

Cordelia -Creo que sí, en esa cajita vuestra merced guarda una biblioteca en miniatura donde buscar información y además sirve para mandar cartas.

Florencia -(*Desconcertada*) Más o menos Cordelia... (*Recibe un sms y lo lee. Con pesar*) Una amiga me confirma que la Independencia no fue proclamada de inmediato, pero la Revolución de Mayo produjo una ruptura que fue el primer paso para lograrla, (*con énfasis*) además provocó cambios muy importantes.

Cordelia -¡Qué curiosidad! ¿Cuáles fueron esos cambios?

Florencia -Los cambios... (*Dubitativa*) vos querés saber sobre esos cambios... (*Se ve en un aprieto*).

(*Entran Pablo y Virginia bailando vestidos y bailando como los cumbieros, Florencia se alegra al verlos*)

Florencia -A ver si a los noviecitos que les gustan tanto la historia pueden contestarme una preguntita (*desafiante*) ¿Saben cuáles fueron los cambios que provocó la Revolución de Mayo?

(*Pablo, arrogante, señala a Virginia para que demuestre sus conocimientos*)

Virginia -Los criollos por fin pudieron ocupar los principales cargos de gobierno y se puso fin al monopolio comercial español.

Pablo -(*Orgulloso*) ¿Entendiste hermanita?

Florencia -(*Fastidiada*) Si, si ya entendí.

(*Pablo y Virginia salen bailando vestidos y bailando como los cumbieros*)



Cordelia -Esos eran los deseos de mi padre...

Florencia -Seguramente hablaba de: (*a coro con Cordelia*) la soberanía popular, la representación política, la libertad...

Cordelia -¿Y los ingleses volvieron a intentar otra invasión?

Florencia -No a Buenos Aires.

Cordelia -Lo sabía, les dimos duro...

Florencia -Pero debo decirte que en 1892 Gran Bretaña declara colonia a las islas Malvinas y aún estamos en litigio.

Cordelia -(*Apesadumbrada*) Era de esperarse... (*Con énfasis cambiando de tema*) ¡Cuántas cosas que sabés!

Florencia -¿Te parece? (*Reflexiva*) La verdad es que le estoy encontrando el sentido de aprender historia. (*Indiferente*) Estuve estudiando bastante para hacer un informe sobre la Semana de Mayo y la vida colonial... (*Humilde*) No sabía por dónde empezar y mi hermano Pablo con su novia me ayudaron mucho.

Cordelia -¿Y por qué se mueven así?

Florencia -Les encanta bailar...

Cordelia -Dijo vuestra merced que debía presentar un informe.

Florencia -Sí, para la escuela.

Cordelia -¿Para la escuela? ¿Asiste usted a la escuela?

(*Entran Pablo y Virginia bailando música pop. Cordelia toma otra postura*).

Pablo -¿Qué te parece el Museo? Veo que encontraste cosas interesantes en esta sala.

Florencia -Sí, pero estoy tomando algunas notas, ¿por qué no se fijan si encuentran información sobre la vida colonial?

Virginia -Dale, nos vemos en un rato.

(*Pablo y Virginia salen bailando. Pablo vuelve a entrar y salir varias veces como si intuyera que algo extraño está sucediendo, Cordelia va cambiando de posturas*).

Cordelia -¿A la escuela? ¿Por qué asiste a la escuela?

Florencia -¿Y cómo no voy a ir a la escuela? ¡Si es obligatoria! ¿En tu tiempo no?

Cordelia -¡Por supuesto que no! ¡Además soy mujer!

Florencia -No entiendo ¿y eso que tiene que ver?

Cordelia -Pertenece a una familia decente

Florencia -(*Ofendida*) ¡Yo también pertenezco a una familia decente!

Cordelia -Significa que pertenecía a un grupo selecto de la sociedad, mis abuelos eran españoles y mis padres criollos, blancos por supuesto, y dueños de una gran riqueza. Podíamos asistir a las escuelas que estaban a cargo de algunas órdenes religiosas pero en general solían ir sólo los varones.

Florencia -¿Y a las jóvenes quienes las educaban?

Cordelia -Mis padres decidieron contratar a docentes particulares que nos

enseñaban a leer y a escribir, en nuestros hogares aprendíamos también a coser, bordar y a zurcir. ¿Y tú sabes bordar?

Florencia -Aunque no lo creas mi abuela me enseñó un poco. Blancos, ricos, grupo selecto... Me cuesta un poco entender... ¿Había otros grupos entonces?

Cordelia -¡Por supuesto que sí! Los criollos pobres realizaban algunos oficios, se dedicaban al comercio, y en el campo a las tareas rurales, (*aclarando*) ¡y hasta las mujeres trabajaban!

Florencia -¿Las mujeres de tu grupo social no trabajaban?

Cordelia -¡Claro que no! Nos casábamos o íbamos al convento.

Florencia -¿En serio?

Cordelia -Sí, sí. En cambio los varones podían ser militares, sacerdotes o ir a la universidad. Luego venía el grupo de los mezclados

Florencia -¿Mezclados con quién?

Cordelia -¡Huy, eso es un lío! Españoles unidos con indias, con mestizas, con negras y mulatas; indios con mestizas, negros con indias...

Florencia -(*Cayendo en la cuenta*) Ya sé, (*triumfante*) ¡los mestizos!

Cordelia -(*Desconcertada*) Ellos se dedicaban a trabajar en el campo y en la ciudad tenían oficios como el de carpintero o sastre.

Florencia -(*Presumida*) Y seguro trabajaban el cuero...

Cordelia -No, no, no, los que trabajaban el cuero eran los aborígenes; hacían riendas, zapatones de cuero de zorro o de liebre, también tejidos que luego vendían a los dueños de negocios.

Florencia -(*Irónica*) Perdón ¿queda algún otro grupo de tu sociedad?

Cordelia -Por supuesto, quedan los esclavos traídos desde África. Los hombres, las mujeres y los niños negros podían ser vendidos y comprados; no podían vestirse como los blancos, ni educarse o concurrir a los lugares de reunión a los que nosotros concurríamos.

Florencia -(*Sorprendida y horrorizada*) ¡Casi no lo creo!
(*Entran Pablo y Virginia bailando y vestidos como los rollingas*)

Florencia -(*Continúa horrorizada*) ¿Ustedes sabían que en la época de la colonia había esclavos?

Pablo -¡Por supuesto Florencia! ¿Acaso no sabías que en el campo trabajaban cuidando el ganado y los cultivos? Además en las ciudades algunos hacían jabones, escobas, plumeros, canastos y los vendían por las calles.

Virginia -(*Coreando*) Jabones, escobas, plumeros, canastos...

Pablo -Otros eran vendedores de velas, agua y dulces.

Virginia -(*Coreando*) Velas, aguas, dulces...

(*Pablo y Virginia salen bailando e imitando a los esclavos vendedores ambulantes*)

Cordelia -¿Ha comprendido vuestra merced? Debo decirle que también en las ciudades los esclavos trabajaban como lavanderas o barberos y todo



lo que ganaban le pertenecía a sus amos; pero la mayoría se dedicaba al servicio doméstico.

Florencia -¿Esclavos? ¿Es posible que tuvieran esclavos? (*Aún incrédula*)

Cordelia -Claro, ¿tú familia no tiene esclavos?

Florencia -(*desconcertada*) ¡No, no!

Cordelia -¿Y quienes realizan las tareas del hogar?

Florencia -Las familias se organizan, algunas tienen empleados y también contamos con electrodomésticos que nos alivian bastante.

Cordelia -Esclavos eléctricos... me han llegado algunas noticias de la electricidad... Creo que de un tal Alessandro Volta...

Florencia -No, no, no, no hay esclavos eléctricos, en realidad no hay esclavos... además está penado por la ley.

Cordelia -(*Sorprendida*) ¿Hay una ley que prohíbe la esclavitud?

Florencia -¡Por supuesto que sí! La Asamblea del año XIII de las Provincias 11 Rio de la Plata dictó la libertad de vientres.

Cordelia -(*Intrigada*) Libertad de vientres... ¿qué significa?

Florencia -La Libertad de Vientres declarada en 1813 consistió en que, precisamente, el vientre de las esclavas era libre; por tanto todo el nacido luego de la declaración de la Asamblea como hijo de una mujer esclava, era libre.

Cordelia -Creo que voy entendiendo... (*Desafiante*) pero esclavos seguía habiendo...

Florencia -No por mucho tiempo. En 1853 la esclavitud quedó abolida definitivamente

Cordelia -¿Y por qué Ley?

Florencia -¡Por la Constitución de la Nación Argentina Cordelia! La Constitución que rige actualmente a la República fue aprobada por una Asamblea Constituyente en 1853. Ha sido reformada siete veces, siendo la última llevada a cabo en 1994.

Cordelia -(*Exaltada*) ¡Una Constitución Nacional!

Florencia -Sí, sí y entró en vigencia para todo el país con la reforma de 1860 cuando Buenos Aires también se integra y jura esta Ley Suprema. ¿Te das cuenta Cordelia? en la Nación Argentina no hay esclavos y todos sus habitantes son iguales ante la ley.

Cordelia -Ya entiendo (*Triunfante*) ¡Todos los varones de familias ricas y descendientes de la nobleza son iguales ante la ley!

Florencia -¡No! veamos, en principio la situación económica no cuenta y no sólo se trata de los varones sino también de las mujeres (*Cordelia comienza a reírse bajito y en forma pícaro*). En serio, la Constitución habla de la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos políticos, ¿entendés? ¡Las mujeres podemos gobernar!

Cordelia -¡Ser princesas y reinas!

Florencia -No, no ¡es más que eso! Sería como participar en las reuniones del Cabildo...

Cordelia -Ah claro, cebando mate e invitando a los caballeros a las tertulias.

Florencia -*(Fastidiada)* Más bien discutiendo con los caballeros y expresando nuestros puntos de vista.

Cordelia -¡Casi, casi no lo creo! *(dubitativa)* iguales ante la ley... *(En tono de broma)* Lo único que me faltaría escuchar es que hoy preside al país una mujer

Florencia -*(Mirando cómplice al público)* Si se lo digo no me va a creer. *(Dirigiéndose a Cordelia)* Además ya no hay títulos de nobleza.

Cordelia -¿Ni un Príncipe?

Florencia -¡No!

Cordelia -¿Ni un Marqués?

Florencia -¡No!

Cordelia -Al menos un duquecito...

Florencia -Ni príncipes, ni reyes, ni duques.

Cordelia -¡Cómo les debe costar a los padres elegir un buen marido entonces!

Florencia -¿Elegir un buen marido?

Cordelia -¡Por supuesto! ¿Acaso tu padre no está pensando en quién va a ser tu esposo?

Florencia -No, hay un chico que me gusta en la escuela pero no estoy pensando en casarme ¡y menos que mi papá elija mi marido!

Cordelia -*(Orgullosa)* Mi padre era muy responsable y sí lo pensaba...

Florencia -¿Pero entonces no se casaban por amor?

Cordelia -*(En secreto)* He sabido de una tal Mariquita que se enamoró de un joven llamado Martín Thompson y hubo un gran revuelo en la ciudad

Florencia -*(Con fingida indiferencia)* Ah sí, he oído hablar de eso...

Cordelia -*(Suplicando)* Cuéntame, cuéntame que ocurrió con Mariquita

Florencia -*(Entusiasmada)* La conocemos como Mariquita Sánchez... ¡de Thompson!

Cordelia -*(Gritando feliz pero se recompone rápidamente)* ¡Sabía que lo lograría! Casamientos por amor, igualdad entre varones y mujeres, un gobierno representativo, republicano y federal *(subiendo el tono)* libertad, escuelas para todos, *(tomando el celular)* cajitas que mandan cartas ¡máquinas que ayudan en las casas! ¡Una Constitución Nacional *(triunfante y a los gritos)* ¡200 años después Argentina es un paraíso! *(casi llorando de felicidad)*.

Florencia -*(Apesadumbrada)* Esperá, esperá, las cosas no son tan maravillosas.

Cordelia -*(Buscando respuestas)* Pero muchos de los acontecimientos que ocurrieron eran los sueños de mi padre.

Florencia -Sí, sí, por supuesto que sí, muchos de esos sueños se pusieron en marcha pero la Patria es aún joven y debe seguir creciendo, esos sueños aún



están vigentes y creo que son posibles.

Cordelia -Shhh, cuidado, ahí vuelven otra vez los bailarines...

(Pablo y Virginia entran bailando candombe)

Pablo -¿Listo? ¿Querés que sigamos recorriendo las salas? Encontramos obras sobre el Bicentenario.

Florencia -No, volvamos otro día, creo que hoy ya tengo bastante información para hacer mi tarea. *(Mirando al cuadro y saludando a Cordelia mientras Pablo y Virginia comienzan a bailar)*

Pablo -Veo que cambiaste la cara hermanita... y ¿ya pensaste en las cinco palabras claves que te pidió la seño?

Florencia -*(Pensando entusiasmada)* Seguro que sí: Revolución, libertad...

Virginia -*(Agregando y dando una voltereta)* ¡Cambio!

Florencia -Soberanía... y también sueños...

Pablo -*(Completa la frase)* ¡Cumplidos!

Florencia -Sueños cumplidos y por cumplir... *(Le consulta alarmada)* Pero esa es una frase...

Pablo -Que seguro te salva el informe que tenés que hacer.

Florencia -*(Le da una palmadita risueña)* ¿Por qué no seguís bailando?

Pablo -Mejor te acompañamos a andar un rato en rollers que te lo merecés.

Florencia -Dale, pero antes déjenme que me despida del museo hasta la próxima *(saluda al público)*.

(Salen bailando candombe los tres juntos)

Fin